

## **Capítulo C-3**

### **ESTADOS DE SITUACIÓN MENSUALES PARA LA SBIF**

#### **I INSTRUCCIONES GENERALES**

En el presente Capítulo se definen los modelos de los estados de situación que deben enviarse mensualmente a esta Superintendencia.

Los modelos de estados que se indican en este Capítulo tienen la misma estructura que los formatos de los estados financieros consolidados que deben publicar los bancos. Por consiguiente, las instrucciones del presente Capítulo constituyen también la base para la preparación de los estados financieros tratados en los Capítulos C-1 y C-2.

##### **1 Estados que se exigen**

Los estados que deben enviarse mensualmente a esta Superintendencia se refieren tanto a la situación consolidada como a la situación individual del banco y comprenden:

- i) un estado de situación financiera consolidado y un estado individual, según las instrucciones del título II de este Capítulo;
- ii) un estado de resultados consolidado y un estado de resultados individual, de acuerdo con lo instruido en el título III de este Capítulo;
- iii) información complementaria consolidada, según lo indicado en el título IV de este Capítulo; y,
- iv) información complementaria individual, según lo indicado en el título V de este Capítulo.

La información complementaria se refiere sólo a ciertos datos mínimos que no están contemplados en otra información exigida por esta Superintendencia.

Los estados de situación financiera, estados de resultados e información complementaria se enviarán en archivos magnéticos, en la forma y dentro de los plazos que se disponen en el Manual del Sistema de Información.

## 2 Modelos y codificaciones

La información está estructurada con los siguientes niveles:

**Clase:** Se identifica con el primer dígito y corresponde a las siguientes:

- 1 Activos
- 2 Pasivos
- 3 Patrimonio
- 4 Resultados
- 5 Para identificar totales o subtotales
- 8 Información complementaria consolidada
- 9 Información complementaria individual

**Rubro:** Corresponde a los cuatro primeros dígitos. El rubro normalmente coincidirá con las agrupaciones del estado de situación financiera o del estado de resultados, salvo en algunos casos en que ese nivel guarda relación con publicaciones de la SBIF.

**Línea:** Se identifica con los cinco primeros dígitos.  
Corresponde a un desglose de la mayoría de los rubros.

**Ítem:** Se identifica con los siete dígitos.  
Corresponde a un nivel de detalle de la composición de lo informado en las líneas o bien en los rubros.

Para referirse a los distintos rubros, líneas o ítems, en las instrucciones de este Capítulo se utilizan solamente los dígitos relevantes de los códigos, separados con puntos. Para entregar la información, sin embargo, debe utilizarse el código completo sin puntos. Por ejemplo:

	Referencia en instrucciones	Código para informar
Rubro	1100	1100000
Línea	1100.1	1100100
Ítem	1100.1.01	1100101

## 3 Monedas

La información consolidada se incluirá en millones de pesos (sin decimales), en tanto que la información individual se expresará en pesos.

Los saldos informados se separarán por monedas o reajustabilidades asociadas, según lo que se indica a continuación:

**Para los estados de situación financiera:**

La información de los archivos correspondientes los estados de situación financiera se separará por monedas según:

- a) Moneda chilena no reajutable  
Para cualquier saldo que no corresponda a los indicados en las letras siguientes.
- b) Moneda chilena reajutable por factores asociados al IPC  
Para saldos correspondientes operaciones activas o pasivas sujetas a reajustes basados en el IPC (como es el caso de la UF y el IVP).
- c) Moneda chilena reajutable por tipo de cambio  
Para saldos correspondientes a operaciones activas o pasivas sujetas a reajustes por tipo de cambio, sea que se trate de las reajutables pactadas según la variación del tipo de cambio de una moneda extranjera, o de las expresadas en una moneda extranjera, pagaderas en pesos, según la Ley N° 18.010.
- d) Moneda extranjera  
Para saldos u operaciones pagaderas en moneda extranjera.

**Para los estados de resultados:**

La información de los archivos correspondientes al estado de resultados consolidado e individual se separará por monedas según:

- a) Moneda chilena no reajutable  
Para todos los resultados, con excepción de los indicados en las letras siguientes.
- b) Moneda extranjera  
Para los ingresos y gastos registrados en moneda extranjera, convertidos a pesos de acuerdo con lo indicado en el Capítulo D-3.
- c) Moneda chilena reajutable por factores asociados al IPC  
Para los ingresos y gastos correspondientes a los intereses y reajustes de las operaciones que deben informarse en el activo y en el pasivo con esa moneda.
- d) Moneda chilena reajutable por tipo de cambio  
Para los ingresos y gastos correspondientes a los intereses y reajustes de las operaciones que deben informarse en el activo y en el pasivo con esa moneda.

Lo indicado en las letras c) y d) no es óbice para informar con ese tipo de reajutabilidad resultados distintos a intereses y reajustes, siempre que no se trate de los resultados a que se refiere la letra b).

**Para la información complementaria**

En la información de los archivos correspondiente a la información complementaria no se hará distinción por monedas o tipo de reajutabilidad.

#### **4 Signo de los saldos informados**

Para el archivo correspondiente al estado de situación financiera se informarán con signo negativo, en los rubros, líneas o ítems que correspondan, los saldos acreedores incluidos en el activo y los saldos deudores que deban incluirse en el pasivo y patrimonio.

Para informar los resultados, se incluirán con signo positivo los saldos o totales acreedores y con signo negativo los deudores.

#### **5 Características de los estados individuales.**

Los estados individuales son sólo para uso interno de esta Superintendencia e incluyen las inversiones en subsidiarias a su valor patrimonial (consolidación a una sola línea), de manera que el resultado neto no difiere de los estados consolidados, como ocurriría si se tratara de estados que se publican siguiendo los criterios contables de aceptación general.

La información exigida en los estados individuales para esta Superintendencia constituye un desglose de los montos que se informan a nivel de un estado de situación financiera y un estado de resultados, pero sin detalles de los distintos conceptos que deben manejarse separadamente en los sistemas contables de los bancos, tales como, por ejemplo: los costos incrementales, comisiones, ajustes a valor razonable o ajustes por coberturas con derivados; activos no dados de baja separados de aquellos que corresponden a instrumentos que no se han cedido; diferencias entre tasa contractual y tasa efectiva o importes no reconocidos como ganancias de carteras deterioradas. Por lo demás, las distintas agrupaciones se refieren sólo a la información que debe proporcionarse y en ningún caso pretenden definir la estructura de los planes de cuenta de los bancos, materia a la cual las normas de esta Superintendencia no se refieren.

En todo caso, al igual que cualquier estado financiero, la generación de los estados individuales de que se trata requiere tener en cuenta el tratamiento que debe dársele a las cuentas que el banco utiliza en su contabilidad, cuyos saldos deudores o acreedores no siempre constituirán activos o pasivos desde la perspectiva del estado de situación financiera, como ocurre con las cuentas auxiliares para el registro en moneda extranjera (cuentas de posición y su equivalente en pesos de que trata el Capítulo D-3), las cuentas de conexión entre oficinas que mantenga el banco o ciertas cuentas de “operaciones pendientes” que suelen utilizarse y que podrían alterar la información si no se depuran oportunamente.

Dado que las cuentas de conexión que utilice internamente un banco para independizar balances por unidades operativas o de negocios, no corresponden a activos y pasivos de la entidad informante, en el evento de que los sistemas de un banco no permitieran cruzar oportunamente los saldos de operaciones con terceros que se inician en una oficina o unidad operativa y deba ser correspondida por otra, esos saldos se integrarán a los estados financieros, salvo mejor conocimiento, ateniéndose a lo que indique aquella que inicia la operación.



## **6 Utilización de formatos únicos para estados consolidados e individuales.**

Los formatos que se establecen en este Capítulo para el estado de situación financiera y el estado de resultados, se utilizarán tanto para los estados consolidados como para los individuales. Esto implica que los siguientes conceptos no son pertinentes:

En el caso de los individuales, los que corresponden a los rubros:

3200000	INTERES NO CONTROLADOR
4900000	INTERES NO CONTROLADOR

En el caso de los consolidados, los que corresponden a los ítems:

1400101	Sucursales en el exterior
1400102	Sociedades controladas
4700101	Sucursales en el exterior
4700102	Sociedades controladas

Por razones solamente de orden práctico, los estados se enviarán incluyendo los conceptos inaplicables en cada caso, informándolos con saldo cero.



## **II ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

A continuación se muestran las clasificaciones y codificación establecida para el Estado de Situación Financiera (N° 1) y la descripción de su contenido (N° 2):

### **1 Modelo de Estado de Situación Financiera**

<b>1000</b>	<b>ACTIVOS</b>
<b>1100</b>	<b>EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS</b>
<b>1100.1</b>	<b>Efectivo</b>
1100.1.01	Efectivo en oficinas
1100.1.10	Efectivo en empresas transportadoras de valores
1100.1.11	Efectivo en custodia en otras entidades financieras
<b>1100.2</b>	<b>Depósitos en el Banco Central de Chile</b>
1100.2.01	Depósitos en cuenta corriente
1100.2.02	Depósitos overnight
1100.2.90	Otros depósitos disponibles
<b>1100.3</b>	<b>Depósitos en bancos del país</b>
<b>1100.4</b>	<b>Depósitos en el exterior</b>
<b>1130</b>	<b>OPERACIONES CON LIQUIDACION EN CURSO</b>
<b>1130.1</b>	<b>Documentos a cargo de otros bancos (canje)</b>
1130.1.01	Canje no deducible
1130.1.02	Canje de la plaza
1130.1.03	Canje de otras plazas
<b>1130.2</b>	<b>Transferencias de fondos en curso</b>
1130.2.01	Pagos de contrapartes por liquidar - bancos
1130.2.09	Divisas pendientes de transferencia - bancos
1130.2.11	Pagos de contrapartes por liquidar - otros
1130.2.19	Divisas pendientes de transferencia - otros
<b>1150</b>	<b>INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN</b>
<b>1150.1</b>	<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>
1150.1.01	Instrumentos del Banco Central
1150.1.02	Bonos o pagarés de la Tesorería
1150.1.80	Otros instrumentos fiscales
<b>1150.2</b>	<b>Otros instrumentos emitidos en el país</b>
1150.2.01	Instrumentos de otros bancos del país
1150.2.02	Bonos y efectos de comercio de empresas
1150.2.09	Otros instrumentos emitidos en el país
<b>1150.3</b>	<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>
1150.3.01	Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros
1150.3.09	Otros instrumentos emitidos en el exterior
<b>1150.4</b>	<b>Inversiones en Fondos Mutuos</b>
1150.4.01	Fondos administrados por sociedades relacionadas
1150.4.02	Fondos administrados por terceros
<b>1160</b>	<b>CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES</b>
<b>1160.1</b>	<b>Operaciones con bancos del país</b>
1160.1.01	Contratos de retrocompra
1160.1.51	Derechos por préstamos de valores



<b>1160.2</b>	<b>Operaciones con otras entidades</b>
1160.2.01	Contratos de retrocompra
1160.2.51	Derechos por préstamos de valores
<b>1250</b>	<b>CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS</b>
<b>1250.1</b>	<b>Contratos de negociación</b>
1250.1.01	Forwards
1250.1.02	Swaps
1250.1.03	Opciones Call
1250.1.04	Opciones Put
1250.1.05	Futuros
1250.1.06	Otros
<b>1250.2</b>	<b>Contratos para cobertura contable</b>
1250.2.01	Forwards
1250.2.02	Swaps
1250.2.03	Opciones Call
1250.2.04	Opciones Put
1250.2.05	Futuros
1250.2.06	Otros
<b>1270</b>	<b>ADEUDADO POR BANCOS</b>
<b>1270 1</b>	<b>Bancos del país</b>
1270.1.12	Préstamos interbancarios de liquidez
1270.1.13	Préstamos interbancarios comerciales
1270.1.14	Sobregiros en cuentas corrientes
1270.1.15	Depósitos intransferibles en bancos del país
1270.1.16	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
1270.1.17	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
1270.1.18	Créditos comercio exterior entre terceros países
1270.1.19	Otras acreencias con bancos del país
1270.1.90	Provisiones para créditos con bancos del país
<b>1270 2</b>	<b>Bancos del exterior</b>
1270.2.02	Préstamos interbancarios de liquidez
1270.2.03	Préstamos interbancarios comerciales
1270.2.04	Sobregiros en cuentas corrientes
1270.2.05	Depósitos intransferibles en bancos del exterior
1270.2.06	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
1270.2.07	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
1270.2.08	Créditos comercio exterior entre terceros países
1270.2.09	Otras acreencias con bancos del exterior
1270.2.90	Provisiones para créditos con bancos del exterior
<b>1270 3</b>	<b>Banco Central de Chile</b>
1270.3.01	Depósitos en el Banco Central no disponibles
1270.3.09	Otras acreencias con el Banco Central
<b>1300</b>	<b>CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES</b>
<b>1302</b>	<b>COLOCACIONES COMERCIALES</b>
<b>1302.1</b>	<b>Préstamos comerciales</b>
1302.1.01	Préstamos en el país
1302.1.02	Préstamos en el exterior
1302.1.70	Préstamos con letras de crédito para fines generales
1302.1.80	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables



<b>1302.2</b>	<b>Créditos de comercio exterior</b>
1302.2.01	Acreditivos negociados a plazo de exportaciones chilenas
1302.2.02	Otros créditos para exportaciones chilenas
1302.2.41	Acreditivos negociados a plazo de importaciones chilenas
1302.2.42	Otros créditos para importaciones chilenas
1302.2.81	Acreditivos negociados a plazo de operaciones entre terceros países
1302.2.82	Otros créditos para operaciones entre terceros países
<b>1302.3</b>	<b>Deudores en cuentas corrientes</b>
<b>1302.5</b>	<b>Operaciones de factoraje</b>
1302.5.01	Factoring con responsabilidad
1302.5.11	Factoring sin responsabilidad
<b>1302.8</b>	<b>Operaciones de leasing comercial</b>
<b>1302.9</b>	<b>Otros créditos y cuentas por cobrar</b>
1302.9.01	Deudores por pago de obligaciones avaladas
1302.9.02	Deudores por boletas de garantía pagadas
1302.9.11	Créditos por tarjetas de crédito de empresas
1302.9.12	Utilizaciones de tarjetas de crédito por cobrar
1302.9.20	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027.
1302.9.90	Otras cuentas por cobrar
<b>1304</b>	<b>COLOCACIONES PARA VIVIENDA</b>
<b>1304.1</b>	<b>Préstamos con letras de crédito</b>
1304.1.01	Con letras de crédito para vivienda
1304.1.02	Con letras de crédito para fines generales
<b>1304.2</b>	<b>Préstamos con mutuos hipotecarios endosable</b>
<b>1304.5</b>	<b>Otros créditos con mutuos para vivienda</b>
<b>1304.6</b>	<b>Créditos provenientes de la ANAP</b>
<b>1304.8</b>	<b>Operaciones de leasing para vivienda</b>
<b>1304.9</b>	<b>Otros créditos y cuentas por cobrar</b>
1304.9.01	Créditos complementarios a los mutuos
1304.9.11	Créditos de enlace
1304.9.81	Cuentas por cobrar a deudores para vivienda
<b>1305</b>	<b>COLOCACIONES DE CONSUMO</b>
<b>1305.1</b>	<b>Créditos de consumo en cuotas</b>
<b>1305.3</b>	<b>Deudores en cuentas corrientes</b>
<b>1305.4</b>	<b>Deudores por tarjetas de crédito</b>
1305.4.01	Créditos por tarjetas de crédito
1305.4.02	Utilizaciones de tarjetas de crédito por cobrar
<b>1305.8</b>	<b>Operaciones de leasing de consumo</b>
<b>1305.9</b>	<b>Otros créditos y cuentas por cobrar</b>
1305.9.01	Créditos de consumo rotativos
1305.9.81	Cuentas por cobrar a deudores de consumo
<b>5100</b>	<b>TOTAL COLOCACIONES</b>



<b>1309</b>	<b>PROVISIONES CONSTITUIDAS</b>
<b>1309.1</b>	<b>Provisiones colocaciones comerciales</b>
1309.1.01	Provisiones evaluación individual cartera normal
1309.1.02	Provisiones evaluación individual cartera subestándar
1309.1.03	Provisiones evaluación individual cartera en incumplimiento
1309.1.11	Provisiones evaluación grupal cartera normal
1309.1.12	Provisiones evaluación grupal cartera en incumplimiento
<b>1309.2</b>	<b>Provisiones colocaciones para vivienda</b>
1309.2.01	Provisiones cartera normal
1309.2.02	Provisiones cartera en incumplimiento
<b>1309.3</b>	<b>Provisiones colocaciones de consumo</b>
1309.3.01	Provisiones cartera normal
1309.3.02	Provisiones cartera en incumplimiento
<b>1350</b>	<b>INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>
<b>1350.1</b>	<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>
1350.1.01	Instrumentos del Banco Central
1350.1.02	Bonos o pagarés de la Tesorería
1350.1.80	Otros instrumentos fiscales
<b>1350.2</b>	<b>Otros instrumentos emitidos en el país</b>
1350.2.01	Instrumentos de otros bancos del país
1350.2.02	Bonos y efectos de comercio de empresas
1350.2.09	Otros instrumentos emitidos en el país
<b>1350.3</b>	<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>
1350.3.01	Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros
1350.3.09	Otros instrumentos emitidos en el exterior
<b>1360</b>	<b>INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN HASTA EL VENCIMIENTO</b>
<b>1360.1</b>	<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>
1360.1.01	Instrumentos del Banco Central
1360.1.02	Bonos o pagarés de la Tesorería
1360.1.80	Otros instrumentos fiscales
<b>1360.2</b>	<b>Otros instrumentos emitidos en el país</b>
1360.2.01	Instrumentos de otros bancos del país
1360.2.02	Bonos y efectos de comercio de empresas
1360.2.09	Otros instrumentos emitidos en el país
<b>1360.3</b>	<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>
1360.3.01	Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros
1360.3.09	Otros instrumentos emitidos en el exterior
<b>1400</b>	<b>INVERSIONES EN SOCIEDADES</b>
<b>1400.1</b>	<b>Inversiones a valor patrimonial</b>
1400.1.01	Sucursales en el exterior
1400.1.02	Sociedades controladas
1400.1.03	Sociedades con influencia significativa
<b>1400.2</b>	<b>Acciones o derechos en otras sociedades</b>
<b>1500</b>	<b>INTANGIBLES</b>
<b>1500.1</b>	<b>Menor valor de inversiones (Goodwill)</b>
1500.1.01	Por inversiones en sociedades
1500.1.02	Por otras combinaciones de negocios



<b>1500.2</b>	<b>Otros activos intangibles</b>
1500.2.01	Software o programas computacionales
1500.2.80	Intangibles originados en combinaciones de negocios
1500.2.90	Otros intangibles
<b>1600</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>
<b>1600.1</b>	<b>Edificios y terrenos</b>
1600.1.01	Edificios y terrenos
1600.1.02	Mejoras en propiedades arrendadas
1600.1.10	Depreciaciones acumuladas
<b>1600.2</b>	<b>Otros activos fijos</b>
1600.2.01	Equipos
1600.2.02	Otros activos fijos
1600.2.10	Depreciaciones acumuladas
<b>1700</b>	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>
<b>1750</b>	<b>IMPUESTOS DIFERIDOS</b>
<b>1800</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>
<b>1800.1</b>	<b>Activos para leasing</b>
<b>1800.2</b>	<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados</b>
1800.2.01	Bienes recibidos en pago
1800.2.02	Bienes adjudicados en remate judicial
1800.2.90	Provisiones por bienes recibidos en pago
<b>1800.9</b>	<b>Otros activos</b>
1800.9.01	Depósitos de dinero en garantía
1800.9.02	Inversiones en oro
1800.9.09	IVA crédito fiscal
1800.9.11	Gastos pagados por anticipado
1800.9.21	Bienes del activo fijo para la venta
1800.9.22	Bienes recuperados de leasing para la venta
1800.9.80	Ajustes de valoración por macrocoberturas
1800.9.90	Otros activos



<b>2000</b>	<b>PASIVOS</b>
<b>2100</b>	<b>DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA</b>
<b>2100.1</b>	<b>Cuentas corrientes</b>
2100.1.01	Cuentas corrientes de bancos del país
2100.1.02	Cuentas corrientes de bancos del exterior
2100.1.09	Cuentas corrientes de otras personas jurídicas
2100.1.10	Cuentas corrientes de personas naturales
<b>2100.2</b>	<b>Otros depósitos y cuentas a la vista</b>
2100.2.01	Vales vista
2100.2.04	Cuentas de depósito a la vista
<b>2100.3</b>	<b>Otras obligaciones a la vista</b>
2100.3.01	Depósitos por consignaciones judiciales
2100.3.02	Boletas de garantía pagaderas a la vista
2100.3.11	Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar
2100.3.21	Pagos por efectuar por venta de instrumentos financieros
2100.3.25	Retornos de exportaciones por liquidar
2100.3.26	Ordenes de pago pendientes
2100.3.51	Amortizaciones extraordinarias letras de crédito
2100.3.61	Pagos a cuenta de créditos por liquidar
2100.3.81	Saldos inmovilizados artículo 156 LGB
2100.3.82	Depósitos a plazo vencidos
2100.3.83	Cupones de bonos y letras de crédito vencidos
2100.3.90	Otras obligaciones a la vista
<b>2130</b>	<b>OPERACIONES CON LIQUIDACION EN CURSO</b>
2130.0.01	Pagos de contrapartes por liquidar - bancos
2130.0.09	Divisas pendientes de transferencia - bancos
2130.0.11	Pagos de contrapartes por liquidar - otros
2130.0.19	Divisas pendientes de transferencia - otros
<b>2160</b>	<b>CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES</b>
<b>2160.1</b>	<b>Operaciones con bancos del país</b>
2160.1.01	Contratos de retrocompra - otros bancos
2160.1.02	Contratos de retrocompra – Banco Central
2160.1.51	Obligaciones por préstamos de valores
<b>2160.2</b>	<b>Operaciones con otras entidades</b>
2160.2.01	Contratos de retrocompra
2160.2.51	Obligaciones por préstamos de valores
<b>2200</b>	<b>DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO</b>
<b>2200.1</b>	<b>Depósitos a plazo</b>
<b>2200.2</b>	<b>Cuentas de ahorro a plazo</b>
2200.2.01	Cuentas de ahorro con giro diferido
2200.2.02	Cuentas de ahorro con giro incondicional
<b>2200.9</b>	<b>Otros saldos acreedores a plazo</b>
2200.9.01	Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso
2200.9.90	Otros



<b>2250</b>	<b>CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS</b>
<b>2250.1</b>	<b>Contratos de negociación</b>
2250.1.01	Forwards
2250.1.02	Swaps
2250.1.03	Opciones Call
2250.1.04	Opciones Put
2250.1.05	Futuros
2250.1.06	Otros
<b>2250.2</b>	<b>Contratos para cobertura contable</b>
2250.2.01	Forwards
2250.2.02	Swaps
2250.2.03	Opciones Call
2250.2.04	Opciones Put
2250.2.05	Futuros
2250.2.06	Otros
<b>2300</b>	<b>OBLIGACIONES CON BANCOS</b>
<b>2301</b>	<b>BANCOS DEL PAÍS</b>
2301.0.01	Préstamos interbancarios
2301.0.08	Sobregiros en cuentas corrientes
2301.0.09	Depósitos a plazo intransferibles
2301.0.20	Préstamos obtenidos a largo plazo
2301.0.90	Otras obligaciones
<b>2302</b>	<b>BANCOS DEL EXTERIOR</b>
<b>2302.1</b>	<b>Financiamientos de comercio exterior</b>
2302.1.01	Financiamientos para exportaciones chilenas
2302.1.51	Financiamientos para importaciones chilenas
2302.1.81	Obligaciones por operaciones entre terceros países
<b>2302.2</b>	<b>Préstamos y otras obligaciones</b>
2302.2.01	Préstamos obtenidos a corto plazo
2302.2.08	Sobregiros en cuentas corrientes
2302.2.09	Depósitos a plazo intransferibles
2302.2.20	Préstamos obtenidos a largo plazo
2302.2.90	Otras obligaciones
<b>2303</b>	<b>BANCO CENTRAL DE CHILE</b>
<b>2303.1</b>	<b>Préstamos y otras obligaciones</b>
<b>2303.9</b>	<b>Líneas de crédito reprogramación de deudas</b>
<b>2400</b>	<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS</b>
<b>2401</b>	<b>LETRAS DE CREDITO</b>
2401.0.01	Letras de crédito para vivienda
2401.0.02	Letras de crédito para fines generales
<b>2402</b>	<b>BONOS</b>
<b>2402.1</b>	<b>Bonos corrientes</b>
<b>2402.2</b>	<b>Bonos subordinados</b>



<b>2500</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>
<b>2500.1</b>	<b>Obligaciones con el sector público</b>
	2500.1.01 Financiamientos de CORFO
	2500.1.02 Obligaciones con otros organismos gubernamentales
<b>2500.2</b>	<b>Otras obligaciones en el país</b>
	2500.2.01 Adeudado a establecimientos afiliados por el uso de tarjetas de crédito
	2500.2.02 Adeudado a operadores de tarjetas de crédito
	2500.2.10 Obligaciones a favor de exportadores chilenos
	2500.2.20 Saldo de precio por compras de bienes para leasing
	2500.2.90 Otros créditos obtenidos en el país
<b>2500.3</b>	<b>Obligaciones con el exterior</b>
	2500.3.02 Adeudado a operadores de tarjetas de crédito
	2500.3.10 Obligaciones a favor de exportadores extranjeros
	2500.3.20 Saldo de precio por compras de bienes para leasing
	2500.3.30 Adeudado a organismos internacionales
	2500.3.90 Otros créditos obtenidos en el exterior
<b>2600</b>	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>
<b>2650</b>	<b>IMPUESTOS DIFERIDOS</b>
<b>2700</b>	<b>PROVISIONES</b>
<b>2700.1</b>	<b>Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal</b>
	2700.1.01 Provisiones indemnización por años de servicio
	2700.1.02 Provisiones por compensaciones al personal en acciones
	2700.1.03 Provisiones por otros beneficios al personal
	2700.1.09 Provisiones por vacaciones
<b>2700.2</b>	<b>Provisión para dividendos mínimos</b>
<b>2700.3</b>	<b>Provisiones por riesgo de créditos contingentes</b>
	2700.3.01 Acales y fianzas
	2700.3.09 Cartas de crédito del exterior confirmadas
	2700.3.11 Cartas de crédito documentarias emitidas
	2700.3.19 Boletas de garantía
	2700.3.21 Cartas de garantía interbancarias
	2700.3.26 Líneas de crédito de libre disposición
	2700.3.30 Otros compromisos de crédito
	2700.3.90 Otros créditos contingentes
<b>2700.4</b>	<b>Provisiones por contingencias</b>
	2700.4.01 Provisiones por riesgo país
	2700.4.02 Provisiones especiales para créditos al exterior
	2700.4.11 Provisiones adicionales colocaciones comerciales
	2700.4.12 Provisiones adicionales colocaciones para vivienda
	2700.4.13 Provisiones adicionales colocaciones de consumo
	2700.4.21 Ajuste a provisión mínima adeudado por bancos
	2700.4.22 Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales
	2700.4.23 Ajuste a provisión mínima créditos contingentes
	2700.4.90 Otras provisiones por contingencias



**2800**

**OTROS PASIVOS**

- 2800.0.01 Cuentas y documentos por pagar
- 2800.0.60 Dividendos acordados por pagar
- 2800.0.70 Ingresos percibidos por adelantado
- 2800.0.80 Ajustes de valoración por macrocoberturas
- 2800.0.90 Otros pasivos



<b>3000</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>3101</b>	<b>CAPITAL</b>
	3101.0.01 Capital pagado
	3101.0.09 Acciones adquiridas por el propio banco
<b>3102</b>	<b>RESERVAS</b>
	3102.0.02 Sobreprecio pagado por acciones
	3102.0.03 Otras reservas no provenientes de utilidades
	3102.0.04 Reservas provenientes de utilidades
<b>3103</b>	<b>CUENTAS DE VALORACIÓN</b>
	3103.0.01 Ajuste de inversiones disponibles para la venta
	3103.0.02 Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja
	3103.0.03 Ajuste acumulado por diferencias de conversión
<b>3104</b>	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>
<b>3104.1</b>	<b>Utilidades retenidas de ejercicios anteriores.</b>
	3104.1.01 Utilidades no repartidas de ejercicios anteriores
	3104.1.02 Utilidad del ejercicio anterior por asignar
<b>3104.2</b>	<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>
<b>3104.3</b>	<b>Provisión para dividendos mínimos</b>
<i>5001</i>	<i>PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS</i>
<b>3200</b>	<b>INTERES NO CONTROLADOR</b>
<i>5002</i>	<i>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</i>

## **2 Contenido del Estado de Situación Financiera**

A continuación se describen los conceptos de rubros, líneas e ítem para la presentación de los activos, pasivos y patrimonio.

### **1100 EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS**

Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y los depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior.

Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.

Cuando alguna cuenta corriente presente saldo acreedor, éste se incluirá en el pasivo (ítems 2301.0.08 ó 2302.2.08), a menos que existan saldos deudores no restringidos en otras cuentas a la vista con la misma entidad, en cuyo caso puede incluirse en el activo el importe neto.

#### **1100.1 Efectivo**

En esta línea se presentan las existencias de billetes y monedas nacionales y extranjeras que se encuentran en poder de la entidad, en tránsito o en custodia de terceros. En caso de mantenerse oro, su saldo se incluirá en el rubro "Otros activos" (ítem 1800.9.02). El monto de esta línea se detallará en los siguientes ítems:

##### **1100.1.01 Efectivo en oficinas**

##### **1100.1.10 Efectivo en empresas transportadoras de valores**

##### **1100.1.11 Efectivo en custodia en otras entidades financieras**

#### **1100.2 Depósitos en el Banco Central de Chile**

Incluyen los saldos de las cuentas corrientes y otros depósitos a la vista que el banco mantiene en el Banco Central de Chile, separados en los siguientes ítems:

##### **1100.2.01 Depósitos en cuenta corriente**

##### **1100.2.02 Depósitos overnight**

Corresponde a inversiones "overnight" pactadas con el Banco Central de Chile, cuyo importe no puede ser computado para encaje según lo establecido en el Capítulo 4-1 de la Recopilación Actualizada de Normas.

##### **1100.2.90 Otros depósitos disponibles.**

Corresponde al efectivo en moneda chilena o extranjera mantenido en el Banco Central de Chile a la vista. Al tratarse de cuentas que no sean a la vista, sus importes se incluirán en el ítem 1270.1.01.

#### **1100.3 Depósitos en bancos del país**

En esta línea se presentan los saldos de las cuentas corrientes y otras cuentas a la vista que la entidad mantiene en otros bancos del país.

**1100.4 Depósitos en el exterior**

En esta línea se presentan los saldos de las cuentas corrientes y otras cuentas a la vista que la entidad mantiene en bancos del exterior.

**1130 OPERACIONES CON LIQUIDACION EN CURSO**

Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, se difiere el pago de transacciones de compraventa de activos o la entrega de las divisas adquiridas según lo indicado en los Capítulos D-2, D-3 y D-4.

**1130.1 Documentos a cargo de otros bancos (canje)**

En esta línea se incluyen los valores de los documentos en canje a cargo de otras instituciones financieras tratados en el Capítulo 5-1 de la Recopilación Actualizada de Normas. En concordancia con lo establecido en el Capítulo D-4 en relación con los importes deducibles para encaje, se incluirán los saldos en los siguientes ítems:

- 1130.1.01 Canje no deducible**
- 1130.1.02 Canje de la plaza**
- 1130.1.03 Canje de otras plazas**

**1130.2 Transferencias de fondos en curso**

En esta línea se incluyen los saldos por operaciones de venta de activos que no se liquidan el mismo día y por compra de divisas que aún no se reciben, separadas en los siguientes ítems según se trate de operaciones pactadas con bancos o con otras entidades:

- 1130.2.01 Pagos de contrapartes por liquidar - bancos**
- 1130.2.09 Divisas pendientes de transferencia - bancos**
- 1130.2.11 Pagos de contrapartes por liquidar - otros**
- 1130.2.19 Divisas pendientes de transferencia - otros**

**1150 INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION**

Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable al igual que los instrumentos adquiridos para negociación.

**1150.1 Del Estado y Banco Central de Chile**

- 1150.1.01 Instrumentos del Banco Central
- 1150.1.02 Bonos o pagarés de la Tesorería
- 1150.1.80 Otros instrumentos fiscales

**1150.2 Otros instrumentos emitidos en el país**

- 1150.2.01 Instrumentos de otros bancos del país
- 1150.2.02 Bonos y efectos de comercio de empresas
- 1150.2.09 Otros instrumentos emitidos en el país

**1150.3 Instrumentos emitidos en el exterior**

- 1150.3.01 Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros
- 1150.3.09 Otros instrumentos emitidos en el exterior

**1150.4 Inversiones en Fondos Mutuos**

- 1150.4.01 Fondos administrados por sociedades relacionadas
- 1150.4.02 Fondos administrados por terceros

## **1160      CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES**

En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de compras de instrumentos con pacto y los préstamos de valores a que se refiere el Capítulo 2-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, lo que se demostrará en las siguientes líneas e ítems, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades:

### **1160.1    Operaciones con bancos del país**

#### **1160.1.01    Contratos de retrocompra**

#### **1160.1.51    Derechos por préstamos de valores**

### **1160.2    Operaciones con otras entidades**

#### **1160.2.01    Contratos de retrocompra**

#### **1160.2.51    Derechos por préstamos de valores**

## **1250      CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS**

En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión.

### **1250.1    Contratos de negociación**

Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas. Se desglosará según:

#### **1250.1.01    Forwards**

#### **1250.1.02    Swaps**

#### **1250.1.03    Opciones Call**

#### **1250.1.04    Opciones Put**

#### **1250.1.05    Futuros**

#### **1250.1.06    Otros (Para incluir paquetes de derivados negociables en bolsa)**

### **1250.2    Contratos para cobertura contable**

Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura, los que se separarán en los siguientes ítems:

#### **1250.2.01    Forwards**

#### **1250.2.02    Swaps**

#### **1250.2.03    Opciones Call**

#### **1250.2.04    Opciones Put**

#### **1250.2.05    Futuros**

#### **1250.2.06    Otros**

## **1270 ADEUDADO POR BANCOS**

En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores. No se incluyen en este rubro los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión.

### **1270 1 Bancos del país**

#### **1270.1.12 Préstamos interbancarios de liquidez**

Incluye préstamos concedidos a otros bancos del país para financiar necesidades temporales de caja u otorgado a plazos menores a 30 días y que no corresponden a operaciones de comercio exterior.

#### **1270.1.13 Préstamos interbancarios comerciales**

Incluye préstamos concedidos a otros bancos del país con un plazo de vencimiento igual o superior a 30 días y que no corresponden a operaciones de comercio exterior.

#### **1270.1.14 Sobregiros en cuentas corrientes**

Corresponde a cuentas corrientes de bancos del país sobregiradas.

#### **1270.1.15 Depósitos intransferibles en bancos del país**

Para reflejar el monto de depósitos intransferibles que se hayan efectuado directamente en otros bancos del país.

#### **1270.1.16 Créditos comercio exterior exportaciones chilenas**

Incluye créditos adeudados por bancos del país correspondientes a exportaciones chilenas, por la adquisición de letras de cambio y pagarés, aceptados o suscritos por ellos, y cartas de crédito negociadas confirmadas por ellos.

#### **1270.1.17 Créditos comercio exterior importaciones chilenas**

Incluye créditos adeudados por bancos del país correspondientes a importaciones chilenas, por la adquisición de letras de cambio y pagarés. También incluye la compra de cartas de crédito negociadas emitidas por bancos del país.

#### **1270.1.18 Créditos comercio exterior entre terceros países**

Incluye créditos adeudados por bancos del país correspondientes a comercio exterior entre terceros países, por la adquisición de letras de cambio y pagarés, aceptados o suscritos por ellos, y cartas de crédito negociadas confirmadas por ellos. También incluye la compra de cartas de crédito negociadas emitidas por bancos del país.

#### **1270.1.19 Otras acreencias con bancos del país**

Incluye cuentas por cobrar u otras acreencia que no tengan cabida en los ítems anteriores.

#### **1270.1.90 Provisiones para créditos con bancos del país**



## **1270.2 Bancos del exterior**

### **1270.2.02 Préstamos interbancarios de liquidez**

Incluye préstamos concedidos a bancos del exterior para financiar necesidades temporales de caja u otorgado a plazos menores a 30 días y que no corresponden a operaciones de comercio exterior.

### **1270.2.03 Préstamos interbancarios comerciales**

Incluye préstamos concedidos a bancos del exterior con un plazo de vencimiento igual o superior a 30 días y que no corresponden a operaciones de comercio exterior.

### **1270.2.04 Sobregiros en cuentas corrientes**

Corresponde a cuentas corrientes de bancos del exterior sobregiradas.

### **1270.2.05 Depósitos intransferibles en bancos del exterior**

Para reflejar el monto de depósitos intransferibles que se hayan efectuado directamente en bancos del exterior.

### **1270.2.06 Créditos comercio exterior exportaciones chilenas**

Incluye créditos adeudados por bancos del exterior correspondientes a exportaciones chilenas, por la adquisición de letras de cambio y pagarés, aceptados o suscritos por ellos, y cartas de crédito negociadas confirmadas por ellos.

### **1270.2.07 Créditos comercio exterior importaciones chilenas**

Incluye créditos adeudados por bancos del exterior correspondientes a importaciones chilenas, por la adquisición de letras de cambio y pagarés. También incluye la compra de cartas de crédito negociadas emitidas por bancos del extranjero.

### **1270.2.08 Créditos comercio exterior entre terceros países**

Incluye créditos adeudados por bancos del exterior correspondientes a comercio exterior entre terceros países, por la adquisición de letras de cambio y pagarés, aceptados o suscritos por ellos, y cartas de crédito negociadas emitidas o confirmadas por los mismos.

### **1270.2.09 Otras acreencias con bancos del exterior**

Incluye cuentas por cobrar u otras acreencia que no tengan cabida en los ítems anteriores.

### **1270.2.90 Provisiones para créditos con bancos del exterior**

## **1270.3 Bancos Central de Chile**

### **1270.3.01 Depósitos en el Banco Central no disponibles**

Corresponde a depósitos en cuentas en el Banco Central de Chile que no cumplen la condición de ser depósitos a la vista.

### **1270.3.09 Otras acreencias con el Banco Central**

Ítem reservado para incluir títulos intransferibles emitidos por el Banco Central de Chile o cualquier otro crédito que eventualmente pudiere originarse contra el Banco Central y que no se resuelva en la cuenta corriente.

## **1300 CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES**

Corresponde a créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar que se originan por operaciones del giro, adeudados por personas distintas a otros bancos, excluidas las operaciones que se muestran en los rubros 1160 y 1250. No se incluyen en este rubro los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión.

El código 1300.0.00 corresponde al rubro del estado de situación financiera, el cual está abierto en otros rubros para efectos de la información de esta Superintendencia, a fin de mostrar separadamente los tipos de operaciones agrupadas bajo el concepto de “colocaciones” y las provisiones que corresponden a los créditos y cuentas por cobrar a clientes en su conjunto.

Esas provisiones corresponden solamente a las tratadas en el Capítulo B-1. Las provisiones por riesgo-país a que se refiere el Capítulo B-6 se incluyen en el pasivo (al igual que las provisiones por riesgo-país sobre activos distintos a los créditos a clientes). Del mismo modo, también se incluyen en el pasivo las provisiones especiales sobre créditos al exterior a que se refiere el Capítulo B-7 ya que, por su naturaleza, no pueden ser tratadas como cuentas complementarias de valoración de activo.

Se entiende que cuando se habla de créditos en el “exterior”, se refiere a créditos correspondientes a deudores directos no residentes en Chile.

## **1302 COLOCACIONES COMERCIALES**

Comprende los créditos y cuentas por cobrar a clientes que no se incluyen como Colocaciones para vivienda (rubro 1304) ni Colocaciones de consumo (rubro 1305).

### **1302.1 Préstamos comerciales**

Corresponde a créditos comerciales distintos de los créditos que se informan en las líneas siguientes, incluyéndose los préstamos en letras de crédito y con mutuos hipotecarios endosables en ítems separados:

- 1302.1.01 Préstamos en el país**
- 1302.1.02 Préstamos en el exterior**
- 1302.1.70 Préstamos con letras de crédito para fines generales**
- 1302.1.80 Préstamos con mutuos hipotecarios endosables**

### **1302.2 Créditos de comercio exterior**

Incluye créditos otorgados a personas distintas de bancos, correspondientes a operaciones de comercio exterior chilenas o entre terceros países. La información se detallará en los siguientes ítems:

**1302.2.01 Acreditivos negociados a plazo de exportaciones chilenas**  
Corresponde a cartas de crédito negociadas a plazo por exportaciones chilenas.

**1302.2.02 Otros créditos para exportaciones chilenas**  
Incluye créditos para financiar exportaciones chilenas, otorgados a personas situadas en el país o en el exterior y adquisición de letras de cambio, pagarés u otros documentos originados en exportaciones chilenas.

**1302.2.41 Acreditivos negociados a plazo de importaciones chilenas**  
Corresponde a cartas de crédito negociadas a plazo por importaciones chilenas.



**1302.2.42 Otros créditos para importaciones chilenas**

Incluye créditos para financiar importaciones chilenas, otorgados a personas situadas en el país o en el exterior y adquisición de letras de cambio, pagarés u otros documentos originados en importaciones chilenas.

**1302.2.81 Acreditivos negociados a plazo de operaciones entre terceros países**

Corresponde a cartas de crédito negociadas a plazo por operaciones de comercio exterior entre terceros países.

**1302.2.82 Otros créditos para operaciones entre terceros países**

Incluye créditos para financiar operaciones de comercio exterior entre terceros países y adquisición de letras de cambio, pagarés u otros documentos originados en dichas operaciones.

**1302.3 Deudores en cuentas corrientes**

En esta línea se presentan los saldos vigentes de los sobregiros en cuenta corriente a que se refiere el Capítulo 8-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, distintos de los clasificados como colocaciones de consumo.

**1302.5 Operaciones de factoraje**

En esta línea se presentan los créditos correspondientes a las operaciones de factoraje de que trata el Capítulo 8-38 de la Recopilación Actualizada de Normas, que se desglosarán en las siguientes líneas según el tipo de operación de que se trate:

**1302.5.01 Factoring con responsabilidad**

**1302.5.11 Factoring sin responsabilidad**

**1302.8 Operaciones de leasing comercial**

Incluye los saldos adeudados por los arrendatarios de bienes comerciales mediante la modalidad de arrendamiento financiero, correspondiente a leasing comercial según lo indicado en el Capítulo 8-37 de la Recopilación Actualizada de Normas.

**1302.9 Otros créditos y cuentas por cobrar**

En esta línea se presentan los saldos por cobrar a clientes que no respondan a ninguna de las definiciones de las demás líneas del grupo Colocaciones. Abarca el concepto tradicional de "varios deudores". La información se detallará en los siguientes ítems:

**1302.9.01 Deudores por pago de obligaciones avaladas**

En este ítem se presentan los créditos originados al asumir la entidad el pago de las obligaciones de clientes cuyo cumplimiento había sido avalado o afianzado por el banco.

**1302.9.02 Deudores por boletas de garantía pagadas**

En este ítem se presentan los créditos originados por el pago de boletas de garantía emitidas por el banco, tomadas con pagaré.

**1302.9.11 Créditos por tarjetas de crédito de empresas**

Corresponde a los saldos originados por el uso de tarjetas de crédito cuyos titulares son empresas, con excepción de los que se informan en el ítem siguiente.



**1302.9.12 Utilizaciones de tarjetas de crédito por cobrar**

Incluye los saldos por el uso de tarjetas de crédito cuyos titulares son empresas y que aún no han sido pagados por el banco emisor. No obstante, si la obligación del banco se solucionara después de la fecha en que vencen los estados de cuenta del cliente, los importes incluidos en ese estado deben reflejarse en el ítem 1302.9.11 anterior.

**1302.9.20 Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027.**

En este ítem se presentan los créditos otorgados de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.027, los que, a diferencia de otros créditos para el financiamiento de estudios, se tratan como colocaciones comerciales y no de consumo. .

**1302.9.90 Otras cuentas por cobrar**

En este ítem se presentan los saldos que no respondan a ninguna de las definiciones de los demás rubros o líneas del rubro 1300.

**1304 COLOCACIONES PARA VIVIENDA**

Comprende los créditos hipotecarios otorgados a las personas naturales, cursados para que el deudor adquiera, amplíe, repare o construya su vivienda, otorgados bajo la modalidad de letras de crédito, mutuos hipotecarios endosables u otros. Incluye también los créditos complementarios a los mutuos otorgados para esos mismos propósitos y los créditos de enlace otorgados antes del perfeccionamiento de los créditos hipotecarios. Considera además las operaciones de leasing para vivienda y otras cuentas por cobrar. Cualquier crédito otorgado para pagar o reestructurar todo o parte de los créditos antes descritos, debe incluirse también en este rubro.

**1304.1 Préstamos con letras de crédito**

Debido a la posibilidad de que se otorguen créditos para vivienda con letras de crédito para fines generales, se utilizan los siguientes ítems:

**1304.1.01 Con letras de crédito para vivienda**

**1304.1.02 Con letras de crédito para fines generales**

**1304.2 Préstamos con mutuos hipotecarios endosables**

**1304.5 Otros créditos con mutuos para vivienda**

En esta línea se presentan los saldos de los créditos con mutuos hipotecarios para vivienda, otorgados bajo una modalidad distinta a la de los créditos indicados en las líneas anteriores.

**1304.6 Créditos provenientes de la ANAP**

En esta línea se presentan los saldos que los bancos aún mantuvieron por créditos provenientes de la ANAP.

**1304.8 Operaciones de leasing para vivienda**

Incluye los saldos adeudados por los arrendatarios de viviendas mediante la modalidad de arrendamiento financiero, correspondiente a leasing para vivienda según lo indicado en el Capítulo 8-37 de la Recopilación Actualizada de Normas.

### **1304.9 Otros créditos y cuentas por cobrar**

Incluye otros créditos y cuentas por cobrar, separados según:

#### **1304.9.01 Créditos complementarios**

En este ítem se informarán los créditos cursados para la adquisición, ampliación, reparación o construcción de la vivienda, complementarios a los otorgados mediante los mutuos hipotecarios incluidos en las líneas 1304.1, 1304.1 ó 1304.3.

#### **1304.9.11 Créditos de enlace**

En este ítem se informarán los créditos de enlace otorgados previos al perfeccionamiento de los mutuos hipotecarios antes mencionados.

#### **1304.9.81 Cuentas por cobrar a deudores para vivienda**

En este ítem se informarán las cuentas por cobrar a deudores de créditos para vivienda o contrapartes de operaciones de leasing para vivienda.

## **1305 COLOCACIONES DE CONSUMO**

Comprende todos los créditos otorgados a personas naturales que pueden ser destinados por el deudor a la adquisición de bienes de consumo o servicios. Incluye los préstamos de distinto tipo (en cuotas o rotativos), como asimismo los saldos provenientes de la utilización de tarjetas de crédito o sobregiros en cuentas corrientes de personas naturales. Además, las colocaciones de consumo comprenden las operaciones de leasing de consumo y otras cuentas por cobrar. Cualquier crédito otorgado para pagar o reestructurar todo o parte de los créditos antes descritos, debe incluirse también en este rubro.

No se incluyen dentro de las colocaciones de consumo aquellos créditos que se otorgan para financiar una actividad empresarial de cualquier magnitud que desarrolla o desarrollará el deudor.

### **1305.1 Créditos de consumo en cuotas**

### **1305.3 Deudores en cuentas corrientes**

En esta línea se presentan los saldos vigentes de los sobregiros en cuenta corriente a que se refiere el Capítulo 8-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, clasificados como colocaciones de consumo.

### **1305.4 Deudores por tarjetas de crédito**

#### **1305.4.01 Créditos por tarjetas de crédito**

Corresponde a los saldos originados por el uso de tarjetas de crédito cuyos titulares no son empresas, con excepción de los que se informan en el ítem siguiente.

#### **1305.4.02 Utilizaciones de tarjetas de crédito por cobrar**

Incluye los saldos por el uso de tarjetas de crédito cuyos titulares no son empresas y que aún no han sido pagados por el banco emisor. No obstante, si la obligación del banco se solucionara después de la fecha en que vencen los estados de cuenta del cliente, los importes incluidos en ese estado deben reflejarse en el ítem 1305.4.01 anterior.

**1305.8 Operaciones de leasing de consumo**

Incluye los saldos adeudados por los arrendatarios de bienes de consumo mediante la modalidad de arrendamiento financiero, correspondiente a leasing de consumo según lo indicado en el Capítulo 8-37 de la Recopilación Actualizada de Normas.

**1305.9 Otros créditos y cuentas por cobrar.**

Incluye otros créditos y cuentas por cobrar, separados según:

**1305.9.01 Créditos de consumo rotativos**

Corresponde a créditos rotativos distintos a los otorgados mediante el uso de tarjetas de crédito.

**1305.9.81 Cuentas por cobrar a deudores de consumo**

En este ítem se informarán las cuentas por cobrar a deudores de créditos de consumo o contrapartes de operaciones de leasing de consumo.

*5100 TOTAL COLOCACIONES BRUTAS*

*El código 6100.0.00 refleja el total de los créditos y cuentas por cobrar a clientes sin sus provisiones.*

**1309 PROVISIONES CONSTITUIDAS**

En este rubro se presenta el monto de las provisiones por riesgo de crédito calculadas de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo B-1, desglosada de la siguiente forma:

- 1309.1 Provisiones colocaciones comerciales**
  - 1309.1.01 Provisiones evaluación individual cartera normal
  - 1309.1.02 Provisiones evaluación individual cartera subestándar
  - 1309.1.03 Provisiones evaluación individual cartera en incumplimiento
  - 1309.1.11 Provisiones evaluación grupal cartera normal
  - 1309.1.12 Provisiones evaluación grupal cartera en incumplimiento
- 1309.2 Provisiones colocaciones para vivienda**
  - 1309.2.01 Provisiones cartera normal
  - 1309.2.02 Provisiones cartera en incumplimiento
- 1309.3 Provisiones colocaciones de consumo**
  - 1309.3.01 Provisiones cartera normal
  - 1309.3.02 Provisiones cartera en incumplimiento
- 1350 INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA**
- 1350.1 Del Estado y Banco Central de Chile**
  - 1350.1.01 Instrumentos del Banco Central
  - 1350.1.02 Bonos o pagarés de la Tesorería
  - 1350.1.80 Otros instrumentos fiscales
- 1350.2 Otros instrumentos emitidos en el país**
  - 1350.2.01 Instrumentos de otros bancos del país
  - 1350.2.02 Bonos y efectos de comercio de empresas
  - 1350.2.09 Otros instrumentos emitidos en el país
- 1350.3 Instrumentos emitidos en el exterior**
  - 1350.3.01 Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros
  - 1350.3.09 Otros instrumentos emitidos en el exterior



- 1360 INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN HASTA EL VENCIMIENTO**
- 1360.1 Del Estado y Banco Central de Chile**
- 1360.1.01 Instrumentos del Banco Central
  - 1360.1.02 Bonos o pagarés de la Tesorería
  - 1360.1.80 Otros instrumentos fiscales
- 1360.2 Otros instrumentos emitidos en el país**
- 1360.2.01 Instrumentos de otros bancos del país
  - 1360.2.02 Bonos y efectos de comercio de empresas
  - 1360.2.09 Otros instrumentos emitidos en el país
- 1360.3 Instrumentos emitidos en el exterior**
- 1360.3.01 Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros
  - 1360.3.09 Otros instrumentos emitidos en el exterior

**1400 INVERSIONES EN SOCIEDADES**

**1400.1 Inversiones a valor patrimonial**

Considera los activos por inversiones en sociedades, que se valorizan a valor patrimonial.

**1400.1.01 Sucursales en el exterior**

Incluye los activos por inversiones en sucursales en el exterior, al tratarse de información no consolidada.

**1400.1.02 Sociedades controladas**

Corresponden a las sociedades que se consolidan, al tratarse de información no consolidada. .

**1400.1.03 Sociedades con influencia significativa**

**1400.2 Acciones o derechos en otras sociedades**

Incluye las inversiones permanentes minoritarias en sociedades del país y en el exterior, registradas a su costo y con sus ajustes por deterioro, cuando corresponda.

**1500 ACTIVOS INTANGIBLES**

Comprende los activos correspondientes al menor valor de inversiones (goodwill) y los activos intangibles identificables, netos de sus amortizaciones acumuladas y ajustes.

**1500.1 Menor valor de inversiones (goodwill)**

En esta línea se presentan los saldos correspondientes a goodwill, la cual está conformada por los siguientes ítems:

**1500.1.01 Por inversiones en sociedades**

**1500.1.02 Por otras combinaciones de negocios**

### **1500.2 Otros activos intangibles**

En esta línea se incluyen los saldos correspondientes a los activos intangibles identificables, considerando los siguientes ítems para su desglose:

#### **1500.2.01 Software o programas computacionales**

Para los activos intangibles correspondientes a software adquirido o producido (incluido desarrollo de sitio web, cuando corresponda).

#### **1500.2.80 Intangibles originados en combinaciones de negocios**

Corresponde a activos intangibles (excepto goodwill) generados en combinaciones de negocios. Incluye, por ejemplo, el valor de la cartera de clientes en la adquisición de un segmento de un negocio en marcha.

#### **1500.2.90 Otros intangibles**

Incluye todos los demás activos intangibles identificables, como es el caso de marcas, derechos de llave o licencias.

## **1600 ACTIVO FIJO**

En este rubro deberán clasificarse todos los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos o construidos para el funcionamiento y la prestación de servicios del banco, incluidos los que se adquieren mediante contratos de leasing. En este rubro se incluyen también las remodelaciones realizadas a los locales arrendados, cuando corresponda su activación. Este rubro se desglosará de la siguiente forma:

### **1600.1 Edificios y terrenos**

#### **1600.1.01 Edificios y terrenos**

#### **1600.1.02 Mejoras en propiedades arrendadas**

#### **1600.1.10 Depreciaciones acumuladas**

### **1600.2 Otros activos fijos**

#### **1600.2.01 Equipos**

#### **1600.2.02 Otros activos fijos**

#### **1600.2.10 Depreciaciones acumuladas**

Los bienes fuera de uso se incluirán en el ítem 1800.9.21 de otros activos, debidamente ajustados, cuando corresponda.

## **1700 IMPUESTOS CORRIENTES**

Corresponde incluir en este ítem los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los P.P.M. por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias.

## **1750 IMPUESTOS DIFERIDOS**

En este rubro se presentan los saldos deudores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

## **1800 OTROS ACTIVOS**

### **1800.1 Activos para leasing**

En esta línea se presentan los bienes que han sido adquiridos por la entidad para ser cedidos en leasing financiero a sus clientes según las disposiciones del Capítulo 8-37 de la Recopilación Actualizada de Normas.

### **1800.2 Bienes recibidos en pago o adjudicados**

Corresponde a los bienes recibidos en pago o adjudicados de que trata el Capítulo 10-1 de la Recopilación Actualizada de Normas y el Capítulo B-5, cuyo monto se desglosará en los siguientes ítems:

#### **1800.2.01 Bienes recibidos en pago**

#### **1800.2.02 Bienes adjudicados en remate judicial**

#### **1800.2.90 Provisiones sobre bienes recibidos en pago**

### **1800.9 Otros activos**

Comprende los demás activos que no se incluyen en los rubros o líneas anteriores, para los cuales se mostrará el siguiente detalle por ítem:

#### **1800.9.01 Depósitos de dinero en garantía**

Incluye depósitos en efectivo mantenidos para cubrir la liquidación de operaciones, como es el caso de los depósitos para operar en bolsas.

#### **1800.9.02 Inversiones en oro**

En este ítem se presenta el saldo de oro amonedado o en pasta que el banco mantuviere como inversión no disponible.

#### **1800.9.09 IVA crédito fiscal**

Corresponde incluir el crédito fiscal neto por impuesto al valor agregado (IVA).

#### **1800.9.11 Gastos pagados por anticipado**

En este ítem se presentan los pagos efectuados por la entidad por servicios que serán recibidos por la empresa (arriendos, seguros, y otros) que aún no se han devengado.

#### **1800.9.21 Bienes del activo fijo para la venta**

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen terrenos, edificios, equipos y otros bienes fuera del uso y para la venta. Los montos consideran la desvalorización de estos bienes.

#### **1800.9.22 Bienes recuperados de leasing para la venta**

Comprende los bienes recuperados de operaciones de leasing destinados a la venta, incluyendo la estimación de su desvalorización.



**1800.9.80 Ajustes de valoración por macrocoberturas**

Se presentarán en este ítem los saldos deudores de la valorización a valor razonable de los activos o pasivos netos objetos de cobertura en una macro cobertura, dado que no se puede individualizar el activo o pasivo cubierto.

**1800.9.90 Otros activos**

Comprende los demás activos.

## **2000 PASIVOS**

### **2100 DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA**

En este rubro se incluirán todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

#### **2100.1 Cuentas corrientes**

En esta línea se presentan los saldos de las cuentas corrientes bancarias. Aquellas cuentas corrientes con saldos deudores se incluyen en las respectivas líneas correspondientes a créditos comerciales (1302.3) y de consumo (1305.3), o en los ítems 1270.1.14 ó 1270.2.04, si se tratara de cuentas de bancos. Las cuentas corrientes se separarán entre:

- 2100.1.01 Cuentas corrientes de bancos del país**
- 2100.1.02 Cuentas corrientes de bancos del exterior**
- 2100 1 09 Cuentas corrientes de otras personas jurídicas**
- 2100.1.10 Cuentas corrientes de personas naturales**

#### **2100.2 Otros depósitos y cuentas a la vista**

##### **2100.2.01 Vales vista**

##### **2100.2.04 Cuentas de depósito a la vista**

Comprende las cuentas a la vista en general, incluidas las reguladas por el Banco Central de Chile como "Cuentas de ahorro a la vista".

#### **2100.3 Otras obligaciones a la vista**

En esta línea se incluyen las demás obligaciones a la vista, en que se detallará:

- 2100.3.01 Depósitos por consignaciones judiciales**
- 2100.3.02 Boletas de garantía pagaderas a la vista**
- 2100.3.11 Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar**
- 2100.3.21 Pagos por efectuar por venta de instrumentos financieros**
- 2100.3.25 Retornos de exportaciones por liquidar**
- 2100.3.26 Ordenes de pago pendientes**
- 2100.3.51 Amortizaciones extraordinarias de letras de crédito**
- 2100.3.61 Pagos a cuenta de créditos por liquidar**
- 2100.3.81 Saldos inmovilizados artículo 156 LGB**
- 2100.3.82 Depósitos a plazo vencidos**
- 2100.3.83 Cupones de bonos y letras de crédito vencidos**
- 2100.3.90 Otras obligaciones a la vista**

### **2130 OPERACIONES CON LIQUIDACION EN CURSO**

En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan, separadas en los siguientes ítems según se trate de operaciones pactadas con bancos o con otras entidades:

- 2130.001 Pagos de contrapartes por liquidar - bancos**
- 2130.009 Divisas pendientes de transferencia - bancos**
- 2130.011 Pagos de contrapartes por liquidar - otros**
- 2130.019 Divisas pendientes de transferencia - otros**

### **2160 CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES**

En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores a que se refiere el Capítulo 2-1 de la Recopilación actualizada de normas, lo que se demostrará en las siguientes líneas e ítems, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades:

#### **2160.1 Operaciones con bancos del país**

- 2160.101 Contratos de retrocompra – otros bancos**
- 2160.102 Contratos de retrocompra – Banco Central**
- 2160.151 Obligaciones por préstamos de valores**

#### **2160.2 Operaciones con otras entidades**

- 2160.201 Contratos de retrocompra**
- 2160.251 Derechos por préstamos de valores**

### **2200 DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO**

En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles. Las captaciones a plazo que se encuentran vencidas y no han sido canceladas ni renovadas deben presentarse en el rubro 2100. Por otra parte, los depósitos a plazo intransferibles a favor de bancos, deben incluirse en el rubro 2300 (ítem 2301.0.09 ó 2302.2.09, según corresponda).

#### **2200.1 Depósitos a plazo**

#### **2200.2 Cuentas de ahorro a plazo**

Incluye los saldos de las cuentas de ahorro a plazo reguladas por el Banco Central de Chile, separadas en:

- 2200.201 Cuentas de ahorro con giro diferido**
- 2200.202 Cuentas de ahorro con giro incondicional**

#### **2200.9 Otros saldos acreedores a plazo**

Incluye las demás obligaciones a plazo por captaciones del público, desglosadas en los siguientes ítems:

- 2200.901 Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso**
- 2200.990 Otros**



## **2250 CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS**

En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables negativos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que, según ese Capítulo, deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión.

### **2250.1 Contratos de negociación**

Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas. Se desglosará según:

- 2250.1.01 Forwards**
- 2250.1.02 Swaps**
- 2250.1.03 Opciones Call**
- 2250.1.04 Opciones Put**
- 2250.1.05 Futuros**
- 2250.1.06 Otros** (Para incluir paquetes de derivados negociables en bolsa)

### **2250.2 Contratos para cobertura contable**

Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura, los que se separarán en los siguientes ítems:

- 2250.2.01 Forwards**
- 2250.2.02 Swaps**
- 2250.2.03 Opciones Call**
- 2250.2.04 Opciones Put**
- 2250.2.05 Futuros**
- 2250.2.06 Otros**

## **2300 OBLIGACIONES CON BANCOS**

Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile, con excepción de las obligaciones que se informan en los rubros anteriores.

### **2301 BANCOS DEL PAIS**

#### **2301.001 Préstamos interbancarios**

Incluye todos los préstamos obtenidos por plazos que no superen un año.

#### **2301.008 Sobregiros en cuentas corrientes**

Corresponde a cuentas corrientes en banco del país sobregiradas.

#### **2301.009 Depósitos a plazo intransferibles**

Corresponde a depósitos a plazo intransferibles a favor de otro banco del país.

#### **2301.020 Préstamos obtenidos a largo plazo**

Corresponde a préstamos obtenidos a más de un año plazo, cualquiera sea el vencimiento residual de las operaciones.

#### **2301.090 Otras obligaciones**

En este ítem se presentan las obligaciones a plazo con otros bancos del país, no especificadas en los anteriores rubros o líneas de este rubro.

## **2302 BANCOS DEL EXTERIOR**

### **2302.1 Financiamientos de comercio exterior**

En esta línea se reflejarán las obligaciones con bancos del exterior por el financiamiento de operaciones de comercio exterior, separada en los siguientes ítems:

#### **2302.1.01 Financiamientos para exportaciones chilenas**

#### **2302.1.51 Financiamientos para importaciones chilenas**

#### **2302.1.81 Obligaciones por operaciones entre terceros países**

### **2302.2 Préstamos y otras obligaciones**

#### **2302.2.01 Préstamos obtenidos a corto plazo**

Incluye todos los préstamos obtenidos por plazos que no superen un año.

#### **2302.2.08 Sobregiros en cuentas corrientes**

Corresponde a cuentas corrientes en banco del exterior sobregiradas.

#### **2302.2.09 Depósitos a plazo intransferibles**

Corresponde a depósitos a plazo intransferibles a favor de un banco del exterior.

#### **2302.2.20 Préstamos obtenidos a largo plazo**

Corresponde a préstamos obtenidos a más de un año plazo, cualquiera sea el vencimiento residual de las operaciones.

#### **2302.2.90 Otras obligaciones**

En este ítem se presentan las obligaciones con bancos del exterior a plazo, no especificadas en los anteriores rubros o en este rubro.

## **2303 BANCO CENTRAL DE CHILE**

### **2303.1 Préstamos y otras obligaciones**

Esta línea incluye las obligaciones con el Banco Central de Chile, con excepción de las indicadas en la línea 2303.9.

### **2303.9 Líneas de crédito reprogramación de deudas**

Corresponde a los saldos que se mantienen por reprogramaciones de deudas que fueron financiadas por el Banco Central de Chile.

## **2400 INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS**

Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes.

### **2401 LETRAS DE CREDITO**

Incluye las obligaciones por letras de crédito de que trata el Capítulo 9-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, cuyos saldos se desglosarán directamente en los siguientes ítems:

#### **2401.0.01 Letras de crédito para vivienda**

#### **2401.0.02 Letras de crédito para fines generales**

## **2402 BONOS**

Incluye las obligaciones por bonos, separados en las siguientes líneas según se trate de bonos comunes o de los bonos subordinados a que se refiere el Capítulo 9-6 de la Recopilación Actualizada de Normas:

- 2402.1 Bonos corrientes**
- 2402.2 Bonos subordinados**

## **2500 OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

En este rubro deben incluirse las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

### **2500.1 Obligaciones con el sector público**

Esta línea incluye las obligaciones que se mantengan con entidades del sector público y se informará en los siguientes ítems:

- 2500.1.01 Financiamientos de CORFO**
- 2500.1.02 Obligaciones con otros organismos gubernamentales**

### **2500.2 Otras obligaciones en el país**

#### **2500.2.01 Adeudado a establecimientos afiliados por el uso de tarjetas de crédito**

Corresponde a los montos adeudados a los establecimientos afiliados por las compras realizadas por los clientes con tarjetas de crédito.

#### **2500.2.02 Adeudado a operadores de tarjetas de crédito**

Corresponde a los montos adeudados a los operadores de tarjetas de crédito por las compras realizadas por los clientes con tarjetas de crédito, cuando la responsabilidad de pago a los establecimientos afiliados es del operador.

#### **2500.2.10 Obligaciones a favor de exportadores chilenos**

Incluye las obligaciones contraídas con exportadores chilenos por cartas de crédito negociadas a plazo.

#### **2500.2.20 Saldo de precio por compras de bienes para leasing**

#### **2500.2.90 Otros créditos obtenidos en el país**

### **2500.3 Otras obligaciones con el exterior**

#### **2500.3.02 Adeudado a operadores de tarjetas de crédito**

#### **2500.3.10 Obligaciones a favor de exportadores extranjeros**

Corresponde a obligaciones con exportadores extranjeros por cartas de crédito negociadas a plazo.



**2500.3.20 Saldo de precio por compras de bienes para leasing**

**2500.3.30 Adeudado a organismos internacionales**

**2500.3.90 Otros créditos obtenidos en el exterior**

## **2600 IMPUESTOS CORRIENTES**

Corresponde a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación. Cuando el saldo neto sea deudor, dicho saldo se incluirá en rubro 1700.

## **2650 IMPUESTOS DIFERIDOS**

En este rubro se presentan los saldos acreedores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

## **2700 PROVISIONES**

En este rubro se presentan las siguientes provisiones:

### **2700.1 Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal**

#### **2700.1.01 Provisiones indemnización por años de servicio**

#### **2700.1.02 Provisiones por compensación al personal en acciones**

En esta línea se incluirán, cuando corresponda, las provisiones por remuneraciones al personal que se pagarán en su momento con acciones de la entidad.

#### **2700.1.03 Provisiones por otros beneficios al personal**

#### **2700.1.09 Provisiones por vacaciones**

### **2700.2 Provisión para dividendos mínimos**

Corresponde a los dividendos mínimos que se pagarían según el resultado acumulado en el período, según lo indicado en el Capítulo B4.

### **2700.3 Provisiones por riesgo de créditos contingentes**

En esta línea se presenta el monto de las provisiones por créditos contingentes de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1. La información se desglosará, en concordancia con los conceptos definidos en el Capítulo B-3, en los siguientes ítems:

- 2700.3.01 Avaluos y fianzas**
- 2700.3.09 Cartas de crédito del exterior confirmadas**
- 2700.3.11 Cartas de crédito documentarias emitidas**
- 2700.3.19 Boletas de garantía**
- 2700.3.21 Cartas de garantía interbancarias**
- 2700.3.26 Líneas de crédito de libre disposición**
- 2700.3.30 Otros compromisos de crédito**
- 2700.3.90 Otros créditos contingentes**

### **2700.4 Provisiones por contingencias**

Incluye estimaciones por pérdidas probables, que no corresponden o no se tratan como cuentas de valoración de activos. El detalle se demostrará en los siguientes ítems:

- 2700.4.01 Provisiones por riesgo país**
- 2700.4.02 Provisiones especiales para créditos al exterior**  
En estos ítems se incluirán, cuando corresponda, los montos de las provisiones de que tratan los Capítulos B-6 y B-7, respectivamente.
- 2700.4.11 Provisiones adicionales colocaciones comerciales**
- 2700.4.12 Provisiones adicionales colocaciones para vivienda**
- 2700.4.13 Provisiones adicionales colocaciones de consumo**  
En estos ítems se incluirán, cuando corresponda, las provisiones adicionales de que trata el N° 9 del Capítulo B-1.
- 2700.4.21 Ajuste a provisión mínima adeudado por bancos**
- 2700.4.22 Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales**
- 2700.4.23 Ajuste a provisión mínima créditos contingentes**  
En estos ítems se incluirán, cuando corresponda, las diferencias entre el 0,50% de provisiones mínimas exigidas para la cartera normal y los menores montos que hubiera calculado el banco, según lo indicado en el Capítulo B-1, para la cartera sujeta a evaluación individual.
- 2700.4.90 Otras provisiones por contingencias**

## **2800 OTROS PASIVOS**

En este rubro se presentan los pasivos de la entidad financiera no especificados anteriormente, detallados en los siguientes ítems:

- 2800.0.01 Cuentas y documentos por pagar**  
Comprende obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos de precio por compras de materiales, saldo de precio u obligaciones por contratos de leasing por adquisición de activo fijo o provisiones para gastos pendientes de pago.
- 2800.0.60 Dividendos acordados por pagar**  
Dividendos que se han acordado repartir, por el saldo que a la fecha no haya sido pagado.



**2800.0.70 Ingresos percibidos por adelantado**

En este ítem se presentan los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada, que no corresponde reconocer como resultados del período debido a que los mismos aún no se han devengado.

**2800.0.80 Ajustes de valoración por macrocoberturas**

Se presentarán en este ítem los saldos acreedores de la valorización a valor razonable de los activos o pasivos netos objetos de cobertura en una macro cobertura, dado que no se puede individualizar el activo o pasivo cubierto.

**2800.0.90 Otros pasivos**

Comprende los demás pasivos.



**3000 PATRIMONIO**

**3101 CAPITAL**

Incluye el capital pagado, desglosado directamente en los siguientes ítems:

**3101.001 Capital pagado**

**3101.009 Acciones adquiridas por el propio banco**

Corresponde al saldo deudor por las acciones adquiridas por el banco durante el plazo en que se pueden vender o aplicar a compensaciones con acciones a los empleados, según lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas.

**3102 RESERVAS**

Este rubro se abrirá directamente en los siguientes ítems:

**3102.002 Sobreprecio pagado por acciones**

Mayor valor obtenido en la colocación de acciones de pago, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 18.046 y en el artículo 32 del Reglamento de Sociedades Anónimas, según se trate de acciones con o sin valor nominal, respectivamente.

**3102.003 Otras reservas no provenientes de utilidades**

En este ítem se incorporarán todas las reservas que no provengan de utilidades y que no correspondan a las indicadas en los ítems anteriores.

**3102.004 Reservas provenientes de utilidades**

Este ítem incluirá todas las reservas que se originaron de utilidades y que por disposiciones legales o estatutarias, o por acuerdos de la Junta de Accionistas, no serán repartidas en futuros dividendos.

### **3103 CUENTAS DE VALORACION**

En este rubro se presentan los ajustes correspondientes de valorización de inversiones disponibles para la venta, los derivados de cobertura de flujo de caja y los efectos de las coberturas de inversiones netas en el exterior.

#### **3103.001 Ajuste de inversiones disponibles para la venta**

En este ítem se presentan la contrapartida del mayor o menor valor de las inversiones disponibles para la venta por su ajuste a valor razonable, incluidos los saldos remanentes por las diferencias en un eventual traspaso de inversiones al vencimiento a disponibles para la venta.

#### **3103.002 Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja**

Se compone de la porción del resultado registrado en patrimonio de instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de caja, con excepción de las que deben informarse con el código siguiente.

#### **3103.003 Ajuste acumulado por diferencias de conversión**

En este ítem se deberá incluir el ajuste acumulado por diferencias de conversión.

### **3104 UTILIDADES RETENIDAS**

En este rubro se incluirán las utilidades de ejercicios anteriores que no han sido repartidas y que pueden ser objeto de futuros dividendos, el resultado del período y el monto detraído de este para presentar los dividendos mínimos en el pasivo, con el siguiente detalle:

#### **3104.1 Utilidades retenidas de ejercicios anteriores**

##### **3104.1.01 Utilidades no repartidas de ejercicios anteriores**

Incluye las utilidades de ejercicios anteriores susceptibles de repartirse, salvo la indicada en el ítem siguiente.

##### **3104.1.02 Utilidad del ejercicio anterior por asignar**

En este ítem se incluirá transitoriamente el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, mientras no sea objeto de acuerdo respecto a su reparto o constitución de reservas.

#### **3104.2 Utilidad (pérdida) del ejercicio**

Corresponde a la utilidad o pérdida del banco por el ejercicio o período informado.

#### **3104.3 Provisión para dividendos mínimos**

Corresponde al saldo deudor correspondiente a la obligación por dividendos mínimos reconocida en el pasivo (línea 2700.2)

5001 *PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS*

3200 **INTERES NO CONTROLADOR**

5002 *TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO*



### **III ESTADO DE RESULTADOS**

A continuación se muestran las clasificaciones y codificación establecidas para el estado de resultados (N° 1) y la descripción de su contenido (N° 2):

#### **1 Modelo de Estado de Resultados**

<b>4100</b>	<b>INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES</b>
<b>4100.1</b>	<b>Contratos de retrocompra</b>
4100.1.01	Intereses
4100.1.51	Reajustes
<b>4100.2</b>	<b>Créditos otorgados a bancos</b>
4100.2.01	Intereses
4100.2.51	Reajustes
<b>4100.3</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
4100.3.01	Intereses de préstamos comerciales
4100.3.09	Intereses de créditos de comercio exterior
4100.3.10	Intereses de créditos en cuentas corrientes
4100.3.20	Intereses de operaciones de factoraje
4100.3.30	Intereses por leasing comercial
4100.3.40	Intereses de otros créditos y cuentas por cobrar
4100.3.51	Reajustes de préstamos comerciales
4100.3.59	Reajustes de créditos de comercio exterior
4100.3.60	Reajustes de créditos en cuentas corrientes
4100.3.70	Reajustes de operaciones de factoraje
4100.3.80	Reajustes por leasing comercial
4100.3.90	Reajustes de otros créditos y cuentas por cobrar
4100.3.99	Comisiones por prepago de créditos comerciales
<b>4100.4</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
4100.4.01	Intereses de préstamos con letras de crédito
4100.4.02	Comisiones de préstamos con letras de crédito
4100.4.05	Intereses de préstamos con MHE
4100.4.07	Intereses de otros mutuos para vivienda
4100.4.08	Intereses de créditos ANAP
4100.4.20	Intereses por leasing para vivienda
4100.4.30	Intereses de otros créditos para vivienda
4100.4.51	Reajustes de préstamos con letras de crédito
4100.4.55	Reajustes de préstamos con MHE
4100.4.57	Reajustes de otros mutuos para vivienda
4100.4.58	Reajustes de créditos ANAP
4100.4.90	Reajustes de otros créditos para vivienda
4100.4.80	Reajustes por leasing para vivienda
4100.4.99	Comisiones por prepago de créditos para vivienda



<b>4100.5</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
4100.5.01	Intereses de créditos de consumo en cuotas
4100.5.10	Intereses de créditos en cuentas corrientes
4100.5.20	Intereses de créditos por tarjetas de crédito
4100.5.30	Intereses por leasing de consumo
4100.5.40	Intereses de otros créditos de consumo
4100.5.90	Reajustes colocaciones de consumo
4100.5.99	Comisiones por prepago de créditos de consumo
<b>4100.6</b>	<b>Instrumentos de inversión</b>
4100.6.01	Intereses de inversiones disponibles para la venta
4100.6.21	Intereses de inversiones hasta el vencimiento
4100.6.51	Reajustes de inversiones disponibles para la venta
4100.6.71	Reajustes de inversiones hasta el vencimiento
<b>4100.8</b>	<b>Otros ingresos por intereses o reajustes</b>
4100.8.01	Intereses por saldos en cuentas corrientes
4100.8.04	Intereses operaciones overnight
4100.8.10	Otros intereses ganados
4100.8.50	Otros reajustes ganados
<b>4100.9</b>	<b>Resultado de coberturas contables</b>
4100.9.01	Utilidad por contratos de cobertura
4100.9.02	Pérdida por contratos de cobertura
4100.9.10	Resultados por ajuste de activos cubiertos
<b>4150</b>	<b>GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES</b>
<b>4150.1</b>	<b>Depósitos a la vista</b>
4150.1.01	Intereses por cuentas corrientes
4150.1.02	Intereses por otros depósitos y cuentas a la vista
4150.1.03	Intereses por otras obligaciones a la vista
4150.1.51	Reajustes por obligaciones a la vista
<b>4150.2</b>	<b>Contratos de retrocompra</b>
4150.2.01	Intereses
4150.2.51	Reajustes
<b>4150.3</b>	<b>Depósitos y captaciones a plazo</b>
4150.3.01	Intereses por depósitos a plazo
4150.3.02	Intereses por cuentas de ahorro a plazo
4150.3.09	Intereses de otros saldos acreedores a plazo
4150.3.51	Reajustes por depósitos a plazo
4150.3.52	Reajustes por cuentas de ahorro a plazo
4150.3.59	Reajustes de otros saldos acreedores a plazo
<b>4150.4</b>	<b>Obligaciones con bancos</b>
4150.4.01	Intereses
4150.4.51	Reajustes
<b>4150.5</b>	<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>
4150.5.01	Intereses por letras de crédito
4150.5.11	Intereses por bonos corrientes
4150.5.21	Intereses por bonos subordinados
4150.5.51	Reajustes por letras de crédito
4150.5.61	Reajustes por bonos corrientes
4150.5.71	Reajustes por bonos subordinados



<b>4150.6</b>	<b>Otras obligaciones financieras</b>
4150.6.01	Intereses
4150.6.51	Reajustes
<b>4150.8</b>	<b>Otros gastos por intereses o reajustes</b>
4150.8.01	Intereses
4150.8.51	Reajustes
<b>4150.9</b>	<b>Resultado de coberturas contables</b>
4150.9.01	Utilidad por contratos de cobertura
4150.9.02	Pérdida por contratos de cobertura
4150.9.10	Resultados por ajuste de pasivos cubiertos
5003	<i>INGRESO NETO POR INTERESES Y REAJUSTES</i>
<b>4200</b>	<b>INGRESOS POR COMISIONES</b>
<b>4200.1</b>	<b>Comisiones por líneas de crédito y sobregiros</b>
4200.1.01	Líneas de crédito
4200.1.10	Sobregiros pactados
<b>4200.2</b>	<b>Comisiones por avales y cartas de crédito</b>
4200.2.01	Cartas de crédito documentarias
4200.2.02	Avales y fianzas
4200.2.03	Cartas de crédito stand-by
4200.2.04	Boletas de garantía enteradas con pagaré
4200.2.05	Cartas de garantía interbancarias
4200.2.20	Otros
<b>4200.3</b>	<b>Comisiones por servicios de tarjetas</b>
4200.3.03	Tarjetas de cajeros automáticos
4200.3.04	Tarjetas de crédito-comisiones de titulares
4200.3.05	Tarjetas de crédito-comisiones de establecimientos
4200.3.06	Tarjetas de débito-comisiones de titulares
4200.3.07	Tarjetas de débito-comisiones de establecimientos
4200.3.09	Otras tarjetas
<b>4200.4</b>	<b>Comisiones por administración de cuentas</b>
4200.4.01	Cuentas corrientes a personas
4200.4.02	Cuentas corrientes a empresas
4200.4.03	Otras cuentas a la vista
4200.4.04	Cuentas de ahorro a plazo
4200.4.09	Otras cuentas
<b>4200.5</b>	<b>Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos</b>
4200.5.01	Cobranza de títulos de crédito de clientes
4200.5.09	Cobranzas por cuenta de bancos extranjeros
4200.5.10	Transferencias, giros y otras órdenes de pago
4200.5.11	Convenios de pago de remuneraciones
4200.5.12	Convenios de pago a proveedores
4200.5.21	Recaudaciones de impuestos
4200.5.22	Cobranza o recaudación de primas de seguros
4200.5.23	Recaudaciones de pagos de servicios
4200.5.90	Otros



<b>4200.6</b>	<b>Comisiones por intermediación y manejo de valores</b>
4200.6.01	Intermediación de valores
4200.6.11	Securitizaciones
4200.6.21	Administración de carteras de clientes
4200.6.31	Colocación de emisiones de bonos y acciones
4200.6.71	Custodia de valores
4200.6.90	Otras comisiones por servicios de valores
<b>4200.7</b>	<b>Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros</b>
<b>4200.8</b>	<b>Remuneraciones por comercialización de seguros</b>
<b>4200.9</b>	<b>Otras comisiones ganadas</b>
4200.9.01	Cambio de moneda extranjera
4200.9.02	Emisión de vales vista
4200.9.03	Emisión de boletas de garantía
4200.9.10	Servicios por operaciones de factoring
4200.9.60	Asesorías financieras
4200.9.70	Comisiones de confianza
4200.9.90	Otras remuneraciones por servicios prestados
<b>4250</b>	<b>GASTOS POR COMISIONES</b>
<b>4250.1</b>	<b>Remuneraciones por operación de tarjetas</b>
4250.1.01	Comisiones por operación de tarjetas de crédito
4250.1.02	Comisiones por operación de tarjetas de débito y cajeros
4250.1.90	Otras
<b>4250.2</b>	<b>Comisiones por operación con valores</b>
4250.2.01	Comisiones por depósito y custodia de valores
4250.2.02	Comisiones por corretajes
4250.2.90	Otras
<b>4250.3</b>	<b>Otras comisiones</b>
4250.3.01	Comisiones por avales de obligaciones del banco
4250.3.90	Otras
<i>5004</i>	<i>INGRESO NETO POR COMISIONES</i>
<b>4300</b>	<b>UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>
<b>4300.1</b>	<b>Instrumentos financieros para negociación</b>
4300.1.01	Intereses y reajustes
4300.1.02	Ajuste a valor razonable
4300.1.03	Utilidad por venta
4300.1.04	Pérdida por venta
4300.1.90	Resultado inversiones en Fondos Mutuos
<b>4300.2</b>	<b>Derivados de negociación</b>
4300.2.01	Utilidad de contratos de derivados
4300.2.02	Pérdida de contratos de derivados
4300.2.03	Utilidad derivados separados
4300.2.04	Pérdida derivados separados



<b>4300.3</b>	<b>Venta de instrumentos disponibles para la venta</b>
4300.3.01	Ajustes a valor razonable traspasado a resultados
4300.3.02	Utilidad por venta
4300.3.03	Pérdida por venta
<b>4300.4</b>	<b>Venta de cartera de créditos</b>
<b>4300.5</b>	<b>Resultado neto de otras operaciones</b>
4300.5.10	Compras de letras de crédito de propia emisión
4300.5.50	Ingresos de coberturas inefectivas.
4300.5.51	Gastos de coberturas inefectivas.
4300.5.80	Otros ingresos
4300.5.90	Otros gastos
<b>4350</b>	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DE CAMBIO NETA</b>
<b>4350.1</b>	<b>Resultado neto de cambio monedas extranjeras</b>
4350.1.01	Resultado de cambio neto – posición de cambios
4350.1.02	Otros resultados de cambio
<b>4350.2</b>	<b>Resultados neto por reajustes por tipo de cambio</b>
4350.2.01	Reajustes de instrumentos para negociación
4350.2.02	Reajustes de créditos otorgados a bancos
4350.2.03	Reajustes de créditos otorgados a clientes
4350.2.04	Reajustes de instrumentos de inversión
4350.2.19	Reajustes de otros activos
4350.2.21	Reajustes de depósitos y captaciones
4350.2.39	Reajustes de otros pasivos
<b>4350.9</b>	<b>Resultado de coberturas contables</b>
4350.9.01	Utilidad en coberturas de activos
4350.9.02	Pérdida en coberturas de activos
4350.9.03	Utilidad en coberturas de pasivos
4350.9.04	Pérdida en cobertura de pasivos
<b>4400</b>	<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>
<b>4400.1</b>	<b>Ingresos por bienes recibidos en pago</b>
4400.1.01	Utilidad por venta de bienes recibidos en pago
4400.1.02	Otros ingresos
<b>4400.2</b>	<b>Liberación de provisiones por contingencias</b>
4400.2.01	Provisiones por riesgo país
4400.2.11	Provisiones especiales para créditos al exterior
4400.2.90	Otras provisiones por contingencias
<b>4400.3</b>	<b>Otros ingresos</b>
4400.3.01	Utilidad por venta de activo fijo
4400.3.02	Utilidad por venta de participación en sociedades
4400.3.10	Indemnizaciones de compañías de seguros
4400.3.90	Otros ingresos
<b>5005</b>	<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>



<b>4500</b>	<b>PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO</b>
<b>4500.1</b>	<b>Provisiones para créditos y cuentas por cobrar</b>
4500.1.01	Provisiones colocaciones comerciales
4500.1.11	Provisiones colocaciones para vivienda
4500.1.12	Provisiones colocaciones de consumo
4500.1.90	Provisiones para créditos otorgados a bancos
<b>4500.2</b>	<b>Provisiones para créditos contingentes</b>
<b>4500.7</b>	<b>Provisiones adicionales</b>
4500.7.01	Provisiones adicionales colocaciones comerciales
4500.7.02	Provisiones adicionales colocaciones para vivienda
4500.7.03	Provisiones adicionales colocaciones de consumo
<b>4500.8</b>	<b>Ajuste a provisión mínima cartera normal</b>
4500.8.01	Ajuste a provisión mínima adeudado por bancos
4500.8.02	Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales
4500.8.03	Ajuste a provisión mínima créditos contingentes
<b>4500.9</b>	<b>Recuperación de créditos castigados</b>
4500.9.01	Recuperación de créditos comerciales castigados
4500.9.11	Recuperación de créditos para vivienda castigados
4500.9.21	Recuperación de créditos de consumo castigados
4500.9.31	Recuperación de otros créditos castigados
<b>5006</b>	<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>
<b>4600</b>	<b>REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL</b>
4600.0.01	Remuneraciones del personal
4600.0.02	Bonos o gratificaciones
4600.0.03	Compensaciones en acciones
4600.0.10	Indemnizaciones por años de servicio
4600.0.20	Gastos de capacitación
4600.0.90	Otros gastos del personal
<b>4610</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>
<b>4610.1</b>	<b>Gastos generales de administración</b>
4610.1.01	Mantenimiento y reparación de activo fijo
4610.1.02	Arriendos de oficinas
4610.1.03	Arriendo de equipos
4610.1.04	Primas de seguros
4610.1.05	Materiales de oficina
4610.1.06	Gastos de informática y comunicaciones
4610.1.07	Alumbrado, calefacción y otros servicios
4610.1.10	Servicios de vigilancia y transporte de valores
4610.1.11	Gastos de representación y desplazamiento del personal
4610.1.20	Gastos judiciales y notariales
4610.1.30	Honorarios por informes técnicos
4610.1.31	Honorarios por auditoría de los estados financieros
4610.1.32	Honorarios por clasificación de títulos
4610.1.81	Multas aplicadas por la SBIF
4610.1.82	Multas aplicadas por otros organismos
4610.1.90	Otros gastos generales de administración



<b>4610.2</b>	<b>Servicios subcontratados</b>
	4610.2.01 Procesamiento de datos
	4610.2.10 Venta de productos
	4610.2.20 Evaluación de créditos
	4610.2.90 Otros
<b>4610.3</b>	<b>Gastos del Directorio</b>
	4610.3.01 Remuneraciones del Directorio
	4610.3.09 Otros gastos del Directorio
<b>4610.4</b>	<b>Publicidad y propaganda</b>
<b>4610.5</b>	<b>Impuestos, contribuciones y aportes</b>
	4610.5.01 Contribuciones de bienes raíces
	4610.5.02 Patentes
	4610.5.03 Otros impuestos
	4610.5.09 Aporte a la SBIF
<b>4620</b>	<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>
	4620.0.01 Depreciaciones del activo fijo.
	4620.0.11 Amortizaciones de intangibles
<b>4630</b>	<b>DETERIOROS</b>
<b>4630.1</b>	<b>Instrumentos de inversión</b>
	4630.1.01 Traspaso ajustes de inversiones disponibles para la venta
	4630.1.02 Ajustes por deterioro de inversiones hasta el vencimiento
<b>4630.2</b>	<b>Activo fijo</b>
<b>4630.3</b>	<b>Intangibles</b>
	4630.3.01 Deterioro de goodwill por inversiones en sociedades
	4630.3.02 Deterioro de goodwill por otras inversiones
	4630.3.10 Deterioro de otros intangibles
<b>4650</b>	<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>
<b>4650.1</b>	<b>Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago</b>
	4650.1.01 Provisiones por bienes recibidos en pago
	4650.1.02 Castigos de bienes recibidos en pago
	4650.1.03 Gastos por mantención de bienes recibidos en pago
<b>4650.2</b>	<b>Provisiones por contingencias</b>
	4650.2.01 Provisiones por riesgo país
	4650.2.11 Provisiones especiales para créditos al exterior
	4650.2.90 Otras provisiones por contingencias
<b>4650.9</b>	<b>Otros gastos</b>
	4650.9.01 Pérdidas por venta de activo fijo
	4650.9.02 Pérdidas por venta de participación en sociedades
	4650.9.70 Costo de reestructuración
	4650.9.90 Otros gastos
<b>5007</b>	<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>



<b>4700</b>	<b>RESULTADO POR INVERSIONES EN SOCIEDADES</b>
<b>4700.1</b>	<b>Utilidades por inversiones en sociedades</b>
4700.1.01	Sucursales en el exterior
4700.1.02	Sociedades controladas
4700.1.03	Sociedades con influencia significativa
4700.1.10	Percibido por acciones y derechos en otras sociedades
<b>4700.2</b>	<b>Pérdidas por inversiones en sociedades</b>
4700.2.01	Sucursales en el exterior
4700.2.02	Sociedades controladas
4700.2.03	Sociedades con influencia significativa
4700.2.10	Ajustes por deterioro de inversiones en sociedades
<b>5008</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>
<b>4800</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>
4800.0.01	Provisión impuesto a la renta
4800.0.02	Impuestos diferidos
4800.0.03	Otros
<b>5009</b>	<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTÍNUAS</b>
<b>4850</b>	<b>RESULTADO DE OPERACIONES DESCONTINUADAS</b>
<b>5010</b>	<b>UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>
<b>5020</b>	<b>RESULTADO DE LOS PROPIETARIOS</b>
<b>4900</b>	<b>INTERES NO CONTROLADOR</b>

## **2 Contenido del Estado de Resultados**

A continuación se describen los conceptos de rubros, líneas e ítem para la presentación de los resultados.

### **4100 INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

Comprende los ingresos por intereses y reajustes de los activos, con excepción de los reajustes por variación del tipo de cambio. Los intereses y reajustes de los instrumentos para negociación se incluyen en el rubro 4300 (ítem 4300.1.01).

#### **4100.1 Contratos de retrocompra**

En esta línea se presentan los intereses y reajustes por las operaciones con pacto de retrocompra que deben incluirse en el rubro 1160.

**4100.1.01 Intereses**

**4100.1.51 Reajustes**

#### **4100.2 Créditos otorgados a bancos.**

En esta línea se presentan los intereses y reajustes por los activos que deben incluirse en el rubro 1270 "Adeudado por bancos".

**4100.2.01 Intereses**

**4100.2.51 Reajustes**

#### **4100.3 Colocaciones comerciales**

En esta línea se presentan los intereses y reajustes por los activos incluidos en el rubro 1302 "Colocaciones comerciales", detallados según las siguientes agrupaciones:

*Para los intereses de los activos que se indican en paréntesis:*

**4100.3.01 Intereses de préstamos comerciales (1302.1)**

**4100.3.09 Intereses de créditos de comercio exterior (1302.2)**

**4100.3.10 Intereses de créditos en cuentas corrientes (1302.3)**

**4100.3.20 Intereses de operaciones de factoraje (1302.5)**

**4100.3.30 Intereses por leasing comercial (1302.8)**

**4100.3.40 Intereses de otros créditos y cuentas por cobrar (1302.9)**

*Para los reajustes de los activos que se indican en paréntesis:*

**4100.3.51 Reajustes de préstamos comerciales (1302.1)**

**4100.3.59 Reajustes de créditos de comercio exterior (1302.2)**

**4100.3.60 Reajustes de créditos en cuentas corrientes (1302.3)**

**4100.3.70 Reajustes de operaciones de factoraje (1302.5)**

**4100.3.80 Reajustes por leasing comercial (1302.8)**

**4100.3.90 Reajustes de otros créditos y cuentas por cobrar (1302.9)**

*Para las comisiones por prepago:*

**4100.3.99 Comisiones por prepago de créditos comerciales**



#### **4100.4 Colocaciones para vivienda**

En esta línea se presentan los intereses y reajustes devengados en el período por los activos incluidos en el rubro 1304 "Colocaciones para la vivienda".

*Para los intereses de los activos que se indican en paréntesis:*

- 4100.4.01 Intereses de préstamos con letras de crédito (1304.1)**
- 4100.4.02 Comisiones de préstamos con letras de crédito (1304.1)**
- 4100.4.05 Intereses de préstamos con MHE (1304.2)**
- 4100.4.07 Intereses de otros mutuos para vivienda (1304.5)**
- 4100.4.08 Intereses de créditos ANAP (1304.6)**
- 4100.4.20 Intereses por leasing para vivienda (1304.8)**
- 4100.4.30 Intereses de otros créditos para vivienda (1304.9)**

*Para los reajustes de los activos que se indican en paréntesis:*

- 4100.4.51 Reajustes de préstamos con letras de crédito (1304.1)**
- 4100.4.55 Reajustes de préstamos con MHE (1304.2)**
- 4100.4.57 Reajustes de otros mutuos para vivienda (1304.5)**
- 4100.4.58 Reajustes de créditos ANAP (1304.6)**
- 4100.4.80 Reajustes por leasing para vivienda (1304.8)**
- 4100.4.90 Reajustes de otros créditos para vivienda (1304.9)**

*Para las comisiones por prepago:*

- 4100.4.99 Comisiones por prepago de créditos para vivienda**

#### **4100.5 Colocaciones de consumo**

En esta línea se presentan los intereses y reajustes devengados en el período por los activos incluidos en el rubro 1305 "Colocaciones de consumo".

*Para los intereses de los activos que se indican en paréntesis:*

- 4100.5.01 Intereses de créditos de consumo en cuotas (1305.1)**
- 4100.5.10 Intereses de créditos en cuentas corrientes (1305.3)**
- 4100.5.20 Intereses de créditos por tarjetas de crédito (1305.4)**
- 4100.5.30 Intereses por leasing de consumo (1305.8)**
- 4100.5.40 Intereses de otros créditos de consumo (1305.9)**

*Para los reajustes de los activos del rubro 1305:*

- 4100.5.90 Reajustes colocaciones de consumo**

*Para las comisiones por prepago:*

- 4100.5.99 Comisiones por prepago de créditos de consumo**

#### **4100.6 Instrumentos financieros de inversión**

En esta línea se incluyen los intereses y reajustes devengados en el período por los activos correspondientes a instrumentos financieros de inversión.



*Para los intereses de los activos que se indican en paréntesis:*

**4100.6.01 Intereses de inversiones disponibles para la venta (1350)**

**4100.6.21 Intereses de inversiones hasta el vencimiento (1360)**

*Para los reajustes de los activos que se indican en paréntesis:*

**4100.6.51 Reajustes de inversiones disponibles para la venta (1350)**

**4100.6.71 Reajustes de inversiones hasta el vencimiento (1360)**

#### **4100.8 Otros ingresos por intereses y reajustes**

En esta línea se presentan los intereses y reajustes devengados en el período por operaciones no definidas anteriormente.

**4100.8.01 Intereses por saldos en cuentas corrientes**

**4100.8.04 Intereses operaciones overnight**

**4100.8.10 Otros intereses ganados**

**4100.8.50 Otros reajustes ganados**

#### **4100.9 Resultado de coberturas contables**

En esta línea se presentan los resultados del período por los derivados financieros de cobertura utilizados en la cobertura de partidas del activo salvo que se trate de coberturas de moneda, sea que los instrumentos de cobertura se muestren o hayan mostrado en el activo (línea 1250.2) o en el pasivo (código 2250.2). Cuando las coberturas sean de tasa y de moneda, no será necesario incluir aquí separadamente el efecto de las tasas, pudiendo incluirse todo en los resultados de cambio (línea 4350.9) Los resultados de las coberturas se detallarán en los siguientes ítems, dependiendo si los ajustes de los contratos individualmente considerados arrojan utilidad o pérdida en el período:

**4100.9.01 Utilidad por contratos de cobertura**

**4100.9.02 Pérdida por contratos de cobertura**

**4100.9.10 Resultados por ajuste de activos cubiertos**

### **4150 GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

Este rubro comprende los gastos financieros del período correspondientes a los intereses y reajustes (excepto los reajustes provenientes de variaciones en moneda extranjera) generados por las operaciones de la entidad.

#### **4150.1 Depósitos a la vista**

En esta línea se presentan los intereses devengados en el período por los pasivos incluidos en el rubro 2100 "Depósitos a la vista", desglosado según se trate de los pasivos incluidos en las líneas 2100.1, 2100.2 ó 2100.3

**4150.1.01 Intereses por cuentas corrientes**

**4150.1.02 Intereses por otros depósitos y cuentas a la vista**

**4150.1.03 Intereses por otras obligaciones a la vista**

**4150.1.51 Reajustes por obligaciones a la vista**



#### **4150.2 Contratos de retrocompra**

En esta línea se presentan los intereses y reajustes por las operaciones con pacto de retrocompra que deben incluirse en el rubro 2160.

- 4150.2.01 Intereses**
- 4150.2.51 Reajustes**

#### **4150.3 Depósitos y captaciones a plazo**

En esta línea se incluyen los intereses y reajustes devengados en el período por los pasivos del rubro 2200 “Depósitos y otras captaciones a plazo”.

*Para los intereses de los pasivos que se indican en paréntesis:*

- 4150.3.01 Intereses por depósitos a plazo (2200.1)**
- 4150.3.02 Intereses por cuentas de ahorro a plazo (2200.2)**
- 4150.3.09 Intereses por otros saldos acreedores a plazo (2200.9)**

*Para los reajustes de los pasivos que se indican en paréntesis:*

- 4150.3.51 Reajustes por depósitos a plazo (2200.1)**
- 4150.3.52 Reajustes por cuentas de ahorro a plazo (2200.2)**
- 4150.3.59 Reajustes por otros saldos acreedores a plazo (2200.9)**

#### **4150.4 Obligaciones con bancos**

En esta línea se incluyen los intereses y reajustes devengados en el período por los pasivos que deben incluirse en el 2300 “Obligaciones con bancos”.

- 4150.4.01 Intereses**
- 4150.4.51 Reajustes**

#### **4150.5 Instrumentos de deuda emitidos**

En esta línea se incluyen los intereses y reajustes devengados en el período por los pasivos del rubro 2400 “Instrumentos de deuda emitidos”.

*Para los intereses de los pasivos que se indican en paréntesis:*

- 4150.5.01 Intereses por letras de crédito (2401)**
- 4150.5.11 Intereses por bonos corrientes (2402.1)**
- 4150.5.21 Intereses por bonos subordinados (2402.2)**

*Para los reajustes de los pasivos que se indican en paréntesis:*

- 4150.5.51 Reajustes por letras de crédito (2401)**
- 4150.5.61 Reajustes por bonos corrientes (2402.1)**
- 4150.5.71 Reajustes por bonos subordinados (2402.2)**



**4150.6 Otras obligaciones financieras**

En esta línea se incluyen los intereses y reajustes devengados en el período por los pasivos del rubro 2500 “Otras obligaciones financieras”, distinguiendo entre:

**4150.6.01 Intereses**

**4150.6.51 Reajustes**

**4150.8 Otros gastos por intereses y reajustes**

En esta línea se incluyen los intereses y reajustes devengados en el período por transacciones no definidas anteriormente, distinguiendo entre:

**4150.8.01 Intereses**

**4150.8.51 Reajustes**

**4150.9 Resultado de coberturas contables**

En esta línea se presentan los resultados del período por los derivados financieros de cobertura (vigentes y vencidos) utilizados en la cobertura de partidas del pasivo salvo que se trate de coberturas de moneda, sea que los instrumentos de cobertura se muestren o hayan mostrado en el activo (línea 1250.2) o en el pasivo (línea 2250.2). Cuando las coberturas sean de tasa y de moneda, no será necesario incluir aquí separadamente el efecto de las tasas, pudiendo incluirse todo en los resultados de cambio (línea 4350.9) Los resultados de las coberturas se detallarán en los siguientes ítems, dependiendo si los ajustes de los contratos individualmente considerados arrojan utilidad o pérdida en el período:

**4150.9.01 Utilidad por contratos de cobertura**

**4150.9.02 Pérdida por contratos cobertura**

**4150.9.10 Resultados por ajuste de pasivos cubiertos**

*5003 INGRESO NETO POR INTERESES Y REAJUSTES*

**4200 INGRESOS POR COMISIONES Y SERVICIOS**

Este rubro comprende los ingresos financieros del período correspondientes a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad.

**4200.1 Comisiones por líneas de crédito y sobregiros**

En esta línea se presentan las comisiones devengadas en el período relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y con sobregiros en cuenta corriente, desglosadas según:

**4200.1.01 Líneas de crédito**

**4200.1.10 Sobregiros pactados**

**4200.2 Comisiones por avales y cartas de crédito**

En esta línea se presentan las comisiones devengadas en el período relacionadas con el otorgamiento por parte del banco de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros (comprende aquellas comisiones que tradicionalmente se denominaron “intereses” de “colocaciones contingentes”).

- 4200.2.01 Cartas de crédito documentarias**
- 4200.2.02 Avales y fianzas**
- 4200.2.03 Cartas de crédito stand by**
- 4200.2.04 Boletas de garantía enteradas con pagaré**
- 4200.2.05 Cartas de garantía interbancarias**
- 4200.2.20 Otros**

**4200.3 Comisiones por servicios de tarjetas**

En esta línea se presentan las comisiones devengadas en el período, relacionadas con el uso de tarjetas de crédito, débito y otras.

- 4200.3.03 Tarjetas de cajeros automáticos**
- 4200.3.04 Tarjetas de crédito-comisiones de titulares**
- 4200.3.05 Tarjetas de crédito-comisiones de establecimientos**
- 4200.3.06 Tarjetas de débito-comisiones de titulares**
- 4200.3.07 Tarjetas de débito-comisiones de establecimientos**
- 4200.3.09 Otras tarjetas**

**4200.4 Comisiones por administración de cuentas**

Incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas, de ahorro u otras cuentas de depósito.

- 4200.4.01 Cuentas corrientes a personas**
- 4200.4.02 Cuentas corrientes a empresas**
- 4200.4.03 Otras cuentas a la vista**
- 4200.4.04 Cuentas de ahorro a plazo**
- 4200.4.09 Otras cuentas**

**4200.5 Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos**

En esta línea se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación o pagos, prestados por el banco.

- 4200.5.01 Cobranzas de títulos de crédito de clientes**
- 4200.5.09 Cobranzas por cuenta de bancos extranjeros**
- 4200.5.10 Transferencias, giros y otras órdenes de pago**
- 4200.5.11 Convenios de pago de remuneraciones**
- 4200.5.12 Convenios de pago a proveedores**
- 4200.5.21 Recaudaciones de impuestos**
- 4200.5.22 Cobranza o recaudación de primas de seguros**
- 4200.5.23 Recaudaciones de pagos de servicios**
- 4200.5.90 Otros**



**4200.6 Comisiones por intermediación y manejo de valores**

En esta línea se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración o custodia de valores.

- 4200.6.01 Intermediación de valores**
- 4200.6.11 Securitizaciones**
- 4200.6.21 Administración de carteras de clientes**
- 4200.6.31 Colocación de emisiones de bonos y acciones**
- 4200.6.71 Custodia de valores**
- 4200.6.90 Otras comisiones por servicios de valores**

**4200.7 Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros**

Corresponde a las comisiones provenientes de las empresas administradoras de fondos.

**4200.8 Remuneraciones por comercialización de seguros**

Incluye los ingresos por venta de seguros del banco o sus filiales.

**4200.9 Otras comisiones ganadas**

En esta línea se presentan los ingresos por comisiones generadas en servicios diversos que no corresponde presentar en ninguna de las líneas anteriores de este rubro.

- 4200.9.01 Cambio de moneda extranjera**
- 4200.9.02 Emisión de vales vista**
- 4200.9.03 Emisión de Boletas de Garantía**
- 4200.9.10 Servicios por operaciones de factoring**
- 4200.9.60 Asesorías financieras**
- 4200.9.70 Comisiones de confianza**
- 4200.9.90 Otras remuneraciones por servicios prestados**

**4250 GASTOS POR COMISIONES Y SERVICIOS**

Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el periodo por las operaciones.

**4250.1 Remuneraciones por operaciones de tarjetas**

- 4250.1.01 Comisiones por operación de tarjetas de crédito**
- 4250.1.02 Comisiones por operación de tarjetas de débito y cajeros**
- 4250.1.90 Otras**

**4250.2 Comisiones por operaciones con valores**

- 4250.2.01 Comisiones por depósito y custodia de valores**
- 4250.2.02 Comisiones por corretajes**
- 4250.2.90 Otras**

**4250.3 Otras comisiones**

**4250.3.01 Comisiones por avales de obligaciones del banco**

**4250.3.90 Otras**

5004 *INGRESO NETO POR COMISIONES*

**4300 UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS**

En este rubro se presentan los resultados por las operaciones financieras, distintas de las que deben incluirse en los rubros de intereses, comisiones y resultados de cambio.

**4300.1 Instrumentos financieros para negociación**

**4300.1.01 Intereses y reajustes**

Incluye los intereses y reajustes de los instrumentos de negociación.

**4300.1.02 Ajuste a valor razonable**

**4300.1.03 Utilidad por venta**

Corresponde (al igual que el ítem siguiente cuando arroja pérdida) a la diferencia entre el valor en efectivo (o el valor razonable de los instrumentos) a ser recibido como contraprestación y el valor razonable registrado en libros del instrumento que se transfirió.

**4300.1.04 Pérdida por venta**

**4300.1.90 Resultado inversiones en Fondos Mutuos**

**4300.2 Derivados de negociación**

En esta línea se presentan los resultados del período por los derivados financieros no utilizados para cobertura contable, sea que los derivados se muestren o hayan mostrado en el activo (línea 1250.1) o en el pasivo (línea 2250.1). Los resultados de los derivados se detallarán en los siguientes ítems, según las utilidades o pérdidas que arrojen en el período los derivados individualmente considerados, mostrando en ítems distintos los resultados que correspondan a derivados separados de un contrato anfitrión:

**4300.2.01 Utilidad de contratos de derivados**

**4300.2.02 Pérdida de contratos de derivados**

**4300.2.03 Utilidad derivados separados**

**4300.2.04 Pérdida derivados separados**

**4300.3 Venta de instrumentos disponibles para la venta**

**4300.3.01 Ajustes a valor razonable reconocido en resultados**

Comprende los traspasos a resultados, efectuados en el ejercicio, de los ajustes a valor razonable por venta de los instrumentos disponibles para la venta. Los traspasos a resultados que se originen por deterioro de esos instrumentos se incluirán en el rubro 4630 (ítem 4630.1.01).



#### **4300.3.02 Utilidad por venta**

Corresponde (al igual que el ítem siguiente cuando arroja pérdida) a la diferencia entre el valor en efectivo (o el valor razonable de los instrumentos a ser recibidos en canje) obtenido como contraprestación y el valor razonable registrado en libros del instrumento que se transfirió.

#### **4300.3.03 Pérdida por venta**

#### **4300.4 Venta de cartera de créditos**

Comprende la utilidad o pérdida neta por venta de créditos (rubros 1270 y 1300), determinado por la diferencia entre el valor en efectivo (o el valor razonable de los instrumentos a ser recibidos como contraprestación) y el valor registrado a la fecha de la venta, sin considerar las provisiones. Este criterio debe emplearse aun cuando se trate de cartera total o parcialmente castigada, en el sentido de que las ventas no originarán resultados considerados como recuperación de cartera castigada.

#### **4300.5 Resultado neto de otras operaciones**

##### **4300.5.10 Compras de letras de crédito de propia emisión**

##### **4300.5.50 Ingresos de coberturas inefectivas**

Corresponde a los abonos a resultado por coberturas inefectivas o para reconocer la parte inefectiva de las coberturas.

##### **4300.5.51 Gastos de coberturas inefectivas**

Corresponde a los cargos a resultado por coberturas inefectivas o para reconocer la parte inefectiva de las coberturas.

##### **4300.5.80 Otros ingresos**

Para reflejar cualquier otro ingreso por operaciones financieras, distintos de intereses, comisiones o variación del tipo de cambio que se reflejan en los rubros 4100, 4200 ó 4350.

##### **4300.5.90 Otros gastos**

Para reflejar cualquier otro gasto por operaciones financieras, distintos de intereses, comisiones, variación del tipo de cambio o deterioros, que se reflejan en los rubros 4150, 4250, 4350, 4500 ó 4630.

## **4350 UTILIDAD (PERDIDA) DE CAMBIO NETA**

En este rubro se presentan los resultados devengados en el período por la mantención de activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, los resultados realizados por compraventa de divisas y los resultados de derivados utilizados para la cobertura contable de moneda extranjera.

### **4350.1 Resultado neto de cambio monedas extranjeras**

Esta línea refleja el resultado neto por el tratamiento contable basado en el uso de cuentas de posición según lo indicado en el Capítulo D-3.

#### **4350.1.01 Resultado de cambio neto – posición de cambios**

Corresponde a los resultados por el ajuste de las cuentas “Cambio mercado bancario”

#### **4350.1.02 Otros resultados de cambio**

Corresponde a resultados por ajuste de cuentas de contravalor de otras cuentas de posición.

### **4350.2 Resultado neto por reajustes por tipo de cambio**

Comprende los resultados por reajustes de activos y pasivos pagaderos en pesos, reajustables por la variación del tipo de cambio.

#### **4350.2.01 Reajustes de instrumentos para negociación.**

#### **4350.2.02 Reajustes de créditos otorgados a bancos.**

#### **4350.2.03 Reajustes de créditos otorgados a clientes**

#### **4350.2.04 Reajustes de instrumentos de inversión.**

#### **4350.2.19 Reajustes de otros activos.**

#### **4350.2.21 Reajustes de depósitos y captaciones.**

#### **4350.2.39 Reajustes de otros pasivos.**

### **4350.9 Resultado neto de derivados en cobertura contable**

En esta línea se presentan los resultados del período por la cobertura contable de monedas de activos y pasivos. Los resultados de las coberturas se detallarán en los siguientes ítems, dependiendo del resultado correspondiente al período para cada cobertura:

#### **4350.9.01 Utilidad en coberturas de activos**

#### **4350.9.02 Pérdidas en coberturas de activos**

#### **4350.9.03 Utilidad en coberturas de pasivos**

#### **4350.9.04 Pérdida en coberturas de pasivos**



#### **4400 OTROS INGRESOS OPERACIONALES**

En este rubro se presentan los demás ingresos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros 4700 "Resultado por inversiones en sociedades" y 4800 "Impuesto a la renta".

##### **4400.1 Ingresos por bienes recibidos en pago**

Comprende los resultados generados por la venta de bienes recibidos en pago, como asimismo cualquier ingreso originado por dichos bienes durante el tiempo en que se mantienen.

###### **4400.1.01 Utilidad por venta de bienes recibidos en pago**

###### **4400.1.02 Otros ingresos**

##### **4400.2 Liberaciones de provisiones por contingencias**

En esta línea se incluirán los saldos netos acreedores de los ítems que, al ser deudores (a nivel del ítem), deben presentarse en la línea 4650.2 y que se indican en paréntesis:

###### **4400.2.01 Provisiones por riesgo país (ítem 4650.2.01)**

###### **4400.2.11 Provisiones especiales para créditos al exterior (ítem 4650.2.11)**

###### **4400.2.90 Otras provisiones por contingencias (ítem 4650.2.90)**

##### **4400.3 Otros ingresos**

En esta línea se incluyen los demás ingresos del rubro, desglosados según:

###### **4400.3.01 Utilidad por venta de activo fijo**

###### **4400.3.02 Utilidad por venta de participación en sociedades**

###### **4400.3.10 Indemnizaciones de compañías de seguros**

###### **4400.3.90 Otros ingresos**

#### **5005 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES**

## **4500 PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO**

En este rubro se presenta el resultado neto por la constitución y liberación de las provisiones sobre las carteras de créditos (rubros 1270 y 1300) y créditos contingentes, como asimismo los ingresos por recuperación de los créditos castigados. Los castigos, aun cuando no obedezcan a las razones que dieron origen a las provisiones (incumplimiento del deudor), se efectuarán siempre contra las provisiones constituidas y, por lo tanto, no se reflejarán separadamente en un ítem.

### **4500.1 Provisiones para créditos y cuentas por cobrar**

Es esta línea se reflejan las provisiones sobre los créditos y cuentas por cobrar que se incluyen en los rubros 1270 y 1300, separadas según:

- 4500.1.01 Provisiones colocaciones comerciales**
- 4500.1.11 Provisiones colocaciones para vivienda**
- 4500.1.12 Provisiones colocaciones de consumo**
- 4500.1.90 Provisiones para créditos otorgados a bancos**

### **4500.2 Provisiones para créditos contingentes**

Es esta línea se incluye el resultado neto por la constitución y liberación de las provisiones para créditos contingentes que se muestran en la línea 2700.3.

### **4500.7 Provisiones adicionales**

- 4500.7.01 Provisiones adicionales colocaciones comerciales**
- 4500.7.02 Provisiones adicionales colocaciones para vivienda**
- 4500.7.03 Provisiones adicionales colocaciones de consumo**

Es estos ítems se muestra el resultado neto por la constitución y liberación de las provisiones adicionales que se presentan, respectivamente, en los ítems 2700.4.11, 2700.4.12 ó 2700.4.13.

### **4500.8 Ajuste a provisión mínima cartera normal**

- 4500.8.01 Ajuste a provisión mínima adeudado por bancos**
- 4500.8.02 Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales**
- 4500.8.03 Ajuste a provisión mínima créditos contingentes**

Es estos ítems se incluyen los efectos en resultados por los ajustes para mantener la provisión mínima, cuando sea el caso, relacionados con los ítems 2700.4.21, 2700.4.22 y 2700.4.23. Incluye los ajustes y sus eventuales reversiones posteriores.

### **4500.9 Recuperación de créditos castigados**

Es esta línea se incluyen los ingresos por la recuperación de colocaciones, según lo indicado en el Capítulo B-2.

- 4500.9.01 Recuperación de créditos comerciales castigados**
- 4500.9.11 Recuperación de créditos para vivienda castigados**
- 4500.9.21 Recuperación de créditos de consumo castigados**
- 4500.9.31 Recuperación de otros créditos castigados**

5006 INGRESO OPERACIONAL NETO



## **4600 REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL**

En este rubro se presentan los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados.

- 4600.001 Remuneraciones del personal**
- 4600.002 Bonos o gratificaciones**
- 4600.003 Compensaciones en acciones**
- 4600.010 Indemnizaciones por años de servicio**
- 4600.020 Gastos de capacitación**
- 4600.090 Otros gastos del personal**

## **4610 GASTOS DE ADMINISTRACION**

Este rubro se desglosará en los siguientes conceptos:

### **4610.1 Gastos generales de administración**

- 4610.101 Mantenimiento y reparación de activo fijo**
- 4610.102 Arriendos de oficinas**
- 4610.103 Arriendo de equipos**
- 4610.104 Primas de seguros**
- 4610.105 Materiales de oficina**
- 4610.106 Gastos de informática y comunicaciones**
- 4610.107 Alumbrado, calefacción y otros servicios**
- 4610.110 Servicios de vigilancia y transporte de valores**
- 4610.111 Gastos de representación y desplazamiento del personal**
- 4610.120 Gastos judiciales y notariales**
- 4610.130 Honorarios por informes técnicos**
- 4610.131 Honorarios por auditoría de los estados financieros**
- 4610.132 Honorarios por clasificación de títulos**
- 4610.181 Multas aplicadas por la SBIF**
- 4610.182 Multas aplicadas por otros organismos**
- 4610.190 Otros gastos generales de administración**

### **4610.2 Gastos por servicios subcontratados**

En esta línea se presentan los gastos devengados en el período por la contratación de servicios operativos externos brindados por empresas o personas sin relación de dependencia con la entidad.

- 4610.201 Procesamiento de datos**
- 4610.210 Venta de productos**
- 4610.220 Evaluación de créditos**
- 4610.290 Otros**

**4610.3 Gastos del Directorio**

En esta línea se presentan los gastos devengados en el período por remuneraciones y otros gastos del Directorio.

**4610.3.01 Remuneraciones del Directorio**

**4610.3.09 Otros gastos del Directorio**

**4610.4 Publicidad y propaganda**

Esta línea incluye los gastos del período correspondientes a publicidad del banco y de sus productos.

**4610.5 Impuestos, contribuciones y aportes**

En esta línea se incluyen los importes devengados en el período por los aportes a esta Superintendencia de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, como asimismo las contribuciones de bienes raíces, patentes municipales y otros impuestos de cargo del banco.

**4610.5.01 Contribuciones de bienes raíces**

**4610.5.02 Patentes**

**4610.5.03 Otros impuestos**

**4610.5.09 Aportes a la SBIF**

**4620 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

En este rubro se incluyen las depreciaciones del activo fijo y las amortizaciones de activos intangible. Los deterioros de esos activos deben incluirse en el rubro 4630.

**4620.0.01 Depreciaciones del activo fijo**

**4620.0.11 Amortizaciones de intangibles**

**4630 DETERIOROS**

Incluye las pérdidas por deterioro de inversiones en instrumentos financieros, activo fijo y activos intangibles. Los deterioros de inversiones crediticias se reflejan en las provisiones del rubro 4500, en tanto que los deterioros de inversiones en sociedades deben incluirse en el rubro 4700.

**4630.1 Instrumentos de inversión**

**4630.1.01 Traspaso ajustes de inversiones disponibles para la venta**

Corresponde a los traspasos a resultado de los ajustes a valor razonable reconocidos contra el patrimonio, con motivo del deterioro de esos activos.

**4630.1.02 Ajustes por deterioro de inversiones hasta el vencimiento**

Para incluir el cargo a resultados por eventuales deterioros de inversiones hasta el vencimiento.

**4630.2 Activo fijo**

**4630.3 Intangibles**

**4630.3.01 Deterioro de goodwill por inversiones en sociedades**

**4630.3.02 Deterioro de goodwill por otras inversiones**

**4630.3.10 Deterioro de otros intangibles**

**4650 OTROS GASTOS OPERACIONALES**

En este rubro se presentan los demás gastos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros 4700 "Resultado por inversiones en sociedades" y 4800 "Impuesto a la renta".

**4650.1 Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago**

Comprende los resultados generados por las provisiones y los gastos incurridos por el mantenimiento de bienes recibidos en pago o adjudicados, separados en los siguientes ítems:

**4650.1.01 Provisiones por bienes recibidos en pago**

Incluye los cargos por constitución de provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5.

**4650.1.02 Castigos de bienes recibidos en pago**

Comprende los castigos de bienes recibidos en pago efectuados en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Bancos, según lo tratado en el Capítulo B-5.

**4650.1.03 Gastos por mantención de bienes recibidos en pago**

Incluye los gastos por mantención de los bienes recibidos en pago o adjudicados, según lo previsto en el Capítulo 10-1 de la Recopilación Actualizada de Normas.

**4650.2 Provisiones por contingencias**

En esta línea se incluirán los saldos netos deudores de los ítems que, al ser acreedores (a nivel del ítem), deben presentarse en la línea 4400.2 y que se indican en paréntesis:

**4650.2.01 Provisiones por riesgo país (ítem 4400.2.01)**

**4650.2.11 Provisiones especiales para créditos al exterior (ítem 4400.2.11)**

**4650.2.90 Otras provisiones por contingencias (ítem 4400.2.90)**

**4650.9 Otros gastos**

En esta línea se incluirán los demás gastos del rubro, desglosados en los siguientes ítems:

**4650.9.01 Pérdidas por venta de activo fijo**

**4650.9.02 Pérdidas por venta de participación en sociedades**

**4650.9.70 Costo de reestructuración**

**4650.9.90 Otros gastos**

5007 RESULTADO OPERACIONAL

**4700 RESULTADOS POR INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Comprende los reconocidos por las inversiones permanentes incluidas en el rubro 1400 "Inversiones en sociedades", los resultados por la venta de participaciones en ellas y los eventuales deterioros de esos activos.

**4700.1 Utilidades por inversiones en sociedades**

- 4700.1.01 Sucursales en el exterior**
- 4700.1.02 Sociedades controladas**
- 4700.1.03 Sociedades con influencia significativa**
- 4700.1.10 Percibido por acciones y derechos en sociedades**

**4700.2 Pérdidas por inversiones en sociedades**

- 4700.2.01 Sucursales en el exterior**
- 4700.2.02 Sociedades controladas**
- 4700.2.03 Sociedades con influencia significativa**
- 4700.2.10 Ajustes por deterioro de inversiones en sociedades**

*5008 RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA*

**4800 IMPUESTO A LA RENTA**

Corresponde al gasto o ingreso neto generado por: impuesto a la renta determinado de acuerdo a las normas tributarias vigentes, al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos y beneficio originado por la aplicación de pérdidas tributarias.

- 4800.01 Provisión de impuesto a la renta**
- 4800.02 Impuestos diferidos**
- 4800.03 Otros**

*5009 RESULTADO DE OPERACIONES CONTÍNUAS*

**4850 RESULTADO DE OPERACIONES DESCONTINUADAS**

Incluye el resultado neto relacionado con operaciones descontinuadas, en caso de que el banco suspenda líneas de negocios.

*5010 UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO*

*5020 RESULTADO DE LOS PROPIETARIOS*

*Corresponde al resultado neto del banco por el ejercicio o período informado.*

**4900 INTERES NO CONTROLADOR**

## **IV INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CONSOLIDADA**

En este título se muestran las clasificaciones y codificación establecida para la información complementaria consolidada (N° 1) y la descripción de su contenido (N° 2).

### **1 Modelo de la información complementaria consolidada**

#### *INFORMACION SOBRE CREDITOS DETERIORADOS Y CASTIGOS*

<b>8110</b>	<b>CARTERA DETERIORADA</b>
<b>8111</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
8111.1	Bancos del país
8111.2	Bancos del exterior
<b>8113</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
8113.1	Préstamos comerciales
8113.4	Créditos de comercio exterior
8113.5	Deudores en cuentas corrientes
8113.6	Operaciones de factoraje
8113.8	Operaciones de leasing comercial
8113.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>8114</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
8114.1	Préstamos con letras de crédito
8114.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
8114.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
8114.8	Operaciones de leasing para vivienda
8114.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>8115</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
8115.1	Créditos de consumo en cuotas
8115.6	Deudores en cuentas corrientes
8115.7	Deudores por tarjetas de crédito
8115.8	Operaciones de leasing de consumo
8115.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>8120</b>	<b>CREDITOS CON DEVENGO SUSPENDIDO</b>
<b>8121</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
<b>8123</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
<b>8124</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
<b>8125</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
<b>8130</b>	<b>CASTIGOS DE CREDITOS</b>
<b>8131</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
8131.1	Bancos del país
8131.2	Bancos del exterior
<b>8133</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
8133.1	Préstamos comerciales
8133.4	Créditos de comercio exterior
8133.5	Deudores en cuentas corrientes
8133.6	Operaciones de factoraje
8133.8	Operaciones de leasing comercial
8133.9	Otros créditos y cuentas por cobrar



<b>8134</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
8134.1	Préstamos con letras de crédito
8134.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
8134.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
8134.8	Operaciones de leasing para vivienda
8134.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>8135</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
8135.1	Créditos de consumo en cuotas
8135.6	Deudores en cuentas corrientes
8135.7	Deudores por tarjetas de crédito
8135.8	Operaciones de leasing de consumo
8135.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>8140</b>	<b>RECUPERACIONES DE CREDITOS CASTIGADOS</b>
<b>8141</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
8141.1	Bancos del país
8141.2	Bancos del exterior
<b>8143</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
8143.1	Préstamos comerciales
8143.4	Créditos de comercio exterior
8143.5	Deudores en cuentas corrientes
8143.6	Operaciones de factoraje
8143.8	Operaciones de leasing comercial
8143.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>8144</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
8144.1	Préstamos con letras de crédito
8144.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
8144.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
8144.8	Operaciones de leasing para vivienda
8144.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>8145</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
8145.1	Créditos de consumo en cuotas
8145.6	Deudores en cuentas corrientes
8145.7	Deudores por tarjetas de crédito
8145.8	Operaciones de leasing de consumo
8145.9	Otros créditos y cuentas por cobrar

*INFORMACION SOBRE OBLIGACIONES DE DEUDORES*

<b>8200</b>	<b>MONTOS ADEUDADOS POR LOS CLIENTES</b>
<b>8213</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
8213.1	Préstamos comerciales
8213.4	Créditos de comercio exterior
8213.5	Deudores en cuentas corrientes
8213.6	Operaciones de factoraje
8213.8	Operaciones de leasing comercial
8213.9	Otros créditos y cuentas por cobrar



<b>8214</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
8214.1	Préstamos con letras de crédito
8214.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
8214.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
8214.8	Operaciones de leasing para vivienda
8214.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>8215</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
8215.1	Créditos de consumo en cuotas
8215.6	Deudores en cuentas corrientes
8215.7	Deudores por tarjetas de crédito
8215.8	Operaciones de leasing de consumo
8215.9	Otros créditos y cuentas por cobrar

*INFORMACION SOBRE CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES:*

<b>8310</b>	<b>CREDITOS CONTINGENTES</b>
<b>8311</b>	<b>Avales y fianzas</b>
8311.1	Avales y fianzas en moneda chilena
8311.2	Avales y fianzas en moneda extranjera
<b>8312</b>	<b>Cartas de crédito del exterior confirmadas</b>
<b>8314</b>	<b>Cartas de créditos documentarias emitidas</b>
<b>8315</b>	<b>Boletas de garantía</b>
8315.1	Boletas de garantía en moneda chilena
8315.2	Boletas de garantía en moneda extranjera
<b>8316</b>	<b>Cartas de garantía interbancarias</b>
<b>8317</b>	<b>Líneas de crédito con disponibilidad inmediata</b>
<b>8318</b>	<b>Otros compromisos de crédito</b>
8318.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
8318.9	Otros
<b>8319</b>	<b>Otros créditos contingentes</b>
<b>8320</b>	<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>
<b>8321</b>	<b>Cobranzas</b>
8321.1	Cobranzas del exterior
8321.2	Cobranzas del país
<b>8323</b>	<b>Colocación o venta de instrumentos financieros</b>
8323.1	Colocación de emisiones de valores de oferta pública
8323.5	Venta de letras de crédito de operaciones del banco
8323.6	Venta de otros instrumentos
<b>8325</b>	<b>Activos financieros transferidos administrados por el banco</b>
8325.1	Activos cedidos a Compañías de Seguros
8325.2	Activos securitizados
8325.3	Otros activos cedidos a terceros
<b>8329</b>	<b>Recursos de terceros gestionados por el banco</b>
8329.1	Activos financieros gestionados a nombre de terceros
8329.2	Otros activos gestionados a nombre de terceros
8329.3	Activos financieros adquiridos a nombre propio
8329.4	Otros activos adquiridos a nombre propio



<b>8330</b>	<b>CUSTODIA DE VALORES</b>
<b>8331</b>	<b>Valores custodiados en poder del banco</b>
<b>8332</b>	<b>Valores custodiados depositados en otra entidad</b>
<b>8333</b>	<b>Títulos emitidos por el propio banco</b>
8333.1	Pagarés de depósitos a plazo
8333.2	Letras de crédito por vender
8333.3	Otros documentos
<b>8340</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>8341</b>	<b>Garantías por operaciones de underwriting</b>
<b>8342</b>	<b>Compromisos de compra de activos no financieros</b>

*INFORMACION DIVERSA:*

<b>8410</b>	<b>ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>
<b>8420</b>	<b>DERIVADOS DE CREDITO COMPRADOS</b>
<b>8430</b>	<b>ACTIVOS TRANSFERIDOS NO DADOS DE BAJA</b>
8431	Cartera de créditos a clientes
8432	Instrumentos de inversión
8439	Otros activos
<b>8440</b>	<b>BIENES RECIBIDOS EN PAGO CASTIGADOS SIN VENDER</b>

*INFORMACION RELATIVA A CARTERAS PARA PROVISIONES:*

*CARTERAS CORRESPONDIENTES A COLOCACIONES*

<b>8510</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION INDIVIDUAL</b>
8511	Adeudado por bancos
8513	Colocaciones comerciales
<b>8520</b>	<b>CARTERA SUBESTANDAR EVALUACION INDIVIDUAL</b>
8521	Adeudado por bancos
8523	Colocaciones comerciales
<b>8530</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION INDIVIDUAL</b>
8531	Adeudado por bancos
8533	Colocaciones comerciales
<b>8540</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION GRUPAL</b>
8543	Colocaciones comerciales
8544	Colocaciones para vivienda
8545	Colocaciones de consumo
<b>8560</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION GRUPAL</b>
8563	Colocaciones comerciales
8564	Colocaciones para vivienda
8565	Colocaciones de consumo



*CARTERAS CORRESPONDIENTES A CRÉDITOS CONTINGENTES:*

<b>8610</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION INDIVIDUAL</b>
8611	Avales y fianzas
8612	Cartas de crédito del exterior confirmadas
8614	Cartas de crédito documentarias emitidas
8615	Boletas de garantía
8616	Cartas de garantía interbancarias
8617	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
8618	Otros compromisos de crédito
8618.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
8618.9	Otros
8619	Otros créditos contingentes
<b>8620</b>	<b>CARTERA SUBESTANDAR EVALUACION INDIVIDUAL</b>
8621	Avales y fianzas
8622	Cartas de crédito del exterior confirmadas
8624	Cartas de crédito documentarias emitidas
8625	Boletas de garantía
8626	Cartas de garantía interbancarias
8627	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
8628	Otros compromisos de crédito
8628.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
8628.9	Otros
8629	Otros créditos contingentes
<b>8630</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION INDIVIDUAL</b>
8631	Avales y fianzas
8632	Cartas de crédito del exterior confirmadas
8634	Cartas de crédito documentarias emitidas
8635	Boletas de garantía
8636	Cartas de garantía interbancarias
8637	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
8638	Otros compromisos de crédito
8638.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
8638.9	Otros
8639	Otros créditos contingentes
<b>8640</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION GRUPAL</b>
8641	Avales y fianzas
8642	Cartas de crédito del exterior confirmadas
8644	Cartas de crédito documentarias emitidas
8645	Boletas de garantía
8646	Cartas de garantía interbancarias
8647	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
8648	Otros compromisos de crédito
8648.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
8648.9	Otros
8649	Otros créditos contingentes



<b>8660</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION GRUPAL</b>
8661	Avales y fianzas
8662	Cartas de crédito del exterior confirmadas
8664	Cartas de crédito documentarias emitidas
8665	Boletas de garantía
8666	Cartas de garantía interbancarias
8667	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
8668	Otros compromisos de crédito
8668.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
8668.9	Otros
8669	Otros créditos contingentes

## **2 Contenido de la información complementaria consolidada**

A continuación se describen los conceptos de los rubros y líneas para la información complementaria consolidada codificada:

### *INFORMACION SOBRE CREDITOS DETERIORADOS Y CASTIGOS:*

#### **8110 CARTERA DETERIORADA**

Incluye los activos deteriorados correspondientes a los créditos, según lo indicado en el Capítulo B-2, detallados de la misma forma que los rubros y líneas del estado de situación financiera.

#### **8120 CREDITOS CON DEVENGO SUSPENDIDO**

Incluye los activos que corresponden a créditos con suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada, según lo indicado en el N° 3 del título I del Capítulo B-2, detallados a nivel de los rubros del estado de situación financiera.

#### **8130 CASTIGOS DE CREDITOS**

Comprende los importes de los castigos de créditos efectuados en el período o ejercicio. Corresponderá, de acuerdo con las instrucciones del Capítulo B-2, al uso de las provisiones. La información se desglosa según los rubros y líneas del activo.

#### **8140 RECUPERACIONES DE CREDITOS CASTIGADOS**

Incluye un detalle de las recuperaciones obtenidas en el período o ejercicio, de créditos que se encontraban castigados, considerando el mismo desglose que los rubros y líneas del activo.

### *INFORMACION SOBRE OBLIGACIONES DE LOS DEUDORES*

#### **8200 MONTOS ADEUDADOS POR LOS CLIENTES**

Comprende los montos de las obligaciones de los deudores directos del banco y sus filiales, desglosados según los tipos de activos del estado de situación financiera. Deben informarse las obligaciones con los intereses y reajustes devengados de acuerdo con lo pactado, excluidos los intereses penales por mora. No se consideran, en consecuencia, los valores de los activos sino el monto de las deudas exigibles, lo que excluye aquellas obligaciones que corresponden a activos cedidos que no han sido dado de baja por razones financiero-contables y de las cuales el banco o sus filiales no son los acreedores, e incluye aquellas obligaciones correspondientes a títulos de crédito adquiridos que para el estado de situación financiera se computan como un financiamiento al cedente.

### *INFORMACION SOBRE CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES:*

#### **8310 CREDITOS CONTINGENTES**

Comprende los montos de los créditos contingentes, desglosados según los tipos de operaciones a que se refiere el Capítulo B-3. Deben informarse los valores totales de los créditos contingentes y no el monto de la exposición para efectos de provisiones que se indica en ese Capítulo.

**8320 OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS**

Refleja el total de los montos por los conceptos que se indican a continuación:

**8321 Cobranzas**

Corresponde al total de los importes recibidos en comisión de cobranza, con excepción de los documentos incluidos en el estado de situación financiera (canje de documentos depositados) y de las cobranzas que correspondan a las operaciones que tienen cabida en los códigos siguientes. La información se separará según se trate de cobranzas efectuadas para beneficiarios situados en el exterior o en el país.

**8323 Colocación o venta de instrumentos financieros**

Incluye el valor facial de los instrumentos por colocar o vender por cuenta de terceros, mantenidos a la fecha de la información..

**8325 Activos financieros trasferidos administrados por el banco**

Considera el saldo actual de los activos financieros trasferidos en que la entidad continúa con la administración frente a los deudores, sean que se hayan dado o no de baja del activo, total o parcialmente. Se informarán separadamente los activos cedidos a Compañías de Seguros y los activos vendidos en una securitización.

**8329 Recursos de terceros gestionados por el banco**

Corresponde a los activos de terceros administrados o gestionados por el banco en comisión de confianza. Se distinguirá entre activos financieros y otros activos, informando separadamente aquellos que hayan sido adquiridos a nombre propio.

**8330 CUSTODIA DE VALORES**

Comprende solamente los títulos de deuda o de capital de propiedad de terceros entregados a la entidad sólo para su custodia, sin que medie administración o cobranza de los mismos ni se trate de documentos recibidos en garantía. Incluye además las letras de crédito originadas en las colocaciones del banco, que aún no hayan sido vendidas.

**8331 Valores emitidos por terceros en poder de la entidad**

Incluye los valores que se encuentran en poder de la entidad y que no corresponden a instrumentos emitidos por ella.

**8332 Valores emitidos por terceros depositados en otra entidad**

Incluye los valores emitidos por terceros que hayan sido entregados, a su vez, en custodia en otras entidades, incluido el DCV.

**8333 Títulos emitidos por la propia entidad**

Comprende los títulos emitidos por la propia entidad que han sido confiados para su custodia.

**8340 COMPROMISOS**

Refleja el total de los montos por los conceptos que se indican a continuación:

- 8341 Garantías por operaciones de underwriting**  
Corresponde al importe de la garantía de colocaciones de acciones e instrumentos de renta fija por cuenta de terceros, que los bancos pueden otorgar conforme a lo dispuesto en el N° 25 o el N° 20, respectivamente, del artículo 69 de la Ley General de Bancos.
- 8342 Compromisos de compra de activos no financieros**  
Para reflejar el monto de cualquier compromiso irrevocable de compra de activos no financieros.

*INFORMACION DIVERSA:*

- 8410 ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTIA**  
Corresponde a los bienes entregados en garantía. Se informarán según el valor en que dichos bienes se reflejan en el activo.
- 8420 DERIVADOS DE CREDITO COMPRADOS**  
Corresponde a derivados de crédito adquiridos para protección. Se informará el importe máximo conocido o estimado cubierto por los contratos.
- 8430 ACTIVOS TRASFERIDOS NO DADOS DE BAJA**  
Debe incluirse el valor de los activos que no fueron dados de baja total o parcialmente. Se informará el valor incluido a la fecha en los activos que se indican, sin considerar provisiones.
- 8440 BIENES RECIBIDOS EN PAGO CASTIGADOS SIN VENDER**  
Se informará el mayor valor (neto de provisiones) que tendría el activo si no se hubieran efectuado los castigos que exige la Ley General de Bancos, por los bienes recibidos en pago que aún no han sido enajenados.

*INFORMACION RELATIVA A CARTERAS PARA PROVISIONES:*

*CARTERAS CORRESPONDIENTES A COLOCACIONES*

- 8510 CARTERA NORMAL EVALUACION INDIVIDUAL**  
**8520 CARTERA SUBESTANDAR EVALUACION INDIVIDUAL**  
**8530 CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION INDIVIDUAL**  
**8540 CARTERA NORMAL EVALUACION GRUPAL**  
**8560 CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION GRUPAL**

Incluye los activos separados por las carteras que se indican, según lo indicado en el Capítulo B-1. Se detallan de la misma forma que los rubros del estado de situación financiera, sin perjuicio de que, el caso del rubro "Adeudado por bancos" no se incluyen las operaciones con el Banco Central de Chile (línea 1.270.3).



*CARTERAS CORRESPONDIENTES A CRÉDITOS CONTINGENTES:*

<b>8610</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION INDIVIDUAL</b>
<b>8620</b>	<b>CARTERA SUBESTANDAR EVALUACION INDIVIDUAL</b>
<b>8630</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION INDIVIDUAL</b>
<b>8640</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION GRUPAL</b>
<b>8660</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION GRUPAL</b>

Incluye los créditos contingentes separados por las carteras que se indican, según lo indicado en el Capítulo B-1. Se detallan según los tipos de operaciones a que se refiere el Capítulo B-3. Deben informarse en todos los casos los valores totales de los créditos contingentes y no el monto de la exposición para efectos de provisiones que se indica en ese Capítulo.

## **V INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL**

En este título se muestran las clasificaciones y codificación establecida para la información complementaria individual (N° 1) y la descripción de su contenido (N° 2).

### **1 Modelo de la información complementaria individual**

#### *INFORMACION SOBRE CREDITOS DETERIORADOS Y CASTIGOS:*

<b>9110</b>	<b>CARTERA DETERIORADA</b>
<b>9111</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
9111.1	Bancos del país
9111.2	Bancos del exterior
<b>9113</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
9113.1	Préstamos comerciales
9113.4	Créditos de comercio exterior
9113.5	Deudores en cuentas corrientes
9113.6	Operaciones de factoraje
9113.8	Operaciones de leasing comercial
9113.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9114</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
9114.1	Préstamos con letras de crédito
9114.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
9114.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
9114.8	Operaciones de leasing para vivienda
9114.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9115</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
9115.1	Créditos de consumo en cuotas
9115.6	Deudores en cuentas corrientes
9115.7	Deudores por tarjetas de crédito
9115.8	Operaciones de leasing de consumo
9115.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9120</b>	<b>CREDITOS CON DEVENGO SUSPENDIDO</b>
<b>9121</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
<b>9123</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
<b>9124</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
<b>9125</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
<b>9130</b>	<b>CASTIGOS DE CREDITOS</b>
<b>9131</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
9131.1	Bancos del país
9131.2	Bancos del exterior
<b>9133</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
9133.1	Préstamos comerciales
9133.4	Créditos de comercio exterior
9133.5	Deudores en cuentas corrientes
9133.6	Operaciones de factoraje
9133.8	Operaciones de leasing comercial
9133.9	Otros créditos y cuentas por cobrar



<b>9134</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
9134.1	Préstamos con letras de crédito
9134.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
9134.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
9134.8	Operaciones de leasing para vivienda
9134.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9135</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
9135.1	Créditos de consumo en cuotas
9135.6	Deudores en cuentas corrientes
9135.7	Deudores por tarjetas de crédito
9135.8	Operaciones de leasing de consumo
9135.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9140</b>	<b>RECUPERACIONES DE CREDITOS CASTIGADOS</b>
<b>9141</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
9141.1	Bancos del país
9141.2	Bancos del exterior
<b>9143</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
9143.1	Préstamos comerciales
9143.4	Créditos de comercio exterior
9143.5	Deudores en cuentas corrientes
9143.6	Operaciones de factoraje
9143.8	Operaciones de leasing comercial
9143.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9144</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
9144.1	Préstamos con letras de crédito
9144.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
9144.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
9144.8	Operaciones de leasing para vivienda
9144.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9145</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
9145.1	Créditos de consumo en cuotas
9145.6	Deudores en cuentas corrientes
9145.7	Deudores por tarjetas de crédito
9145.8	Operaciones de leasing de consumo
9145.9	Otros créditos y cuentas por cobrar

*INFORMACION SOBRE OBLIGACIONES DE DEUDORES:*

<b>9200</b>	<b>MONTOS ADEUDADOS POR LOS CLIENTES</b>
<b>9213</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
9213.1	Préstamos comerciales
9213.4	Créditos de comercio exterior
9213.5	Deudores en cuentas corrientes
9213.6	Operaciones de factoraje
9213.8	Operaciones de leasing comercial
9213.9	Otros créditos y cuentas por cobrar



<b>9214</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
9214.1	Préstamos con letras de crédito
9214.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
9214.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
9214.8	Operaciones de leasing para vivienda
9214.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9215</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
9215.1	Créditos de consumo en cuotas
9215.6	Deudores en cuentas corrientes
9215.7	Deudores por tarjetas de crédito
9215.8	Operaciones de leasing de consumo
9215.9	Otros créditos y cuentas por cobrar

*INFORMACION SOBRE CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES:*

<b>9310</b>	<b>CREDITOS CONTINGENTES</b>
<b>9311</b>	<b>Avales y fianzas</b>
9311.1	Avales y fianzas en moneda chilena
9311.2	Avales y fianzas en moneda extranjera
<b>9312</b>	<b>Cartas de crédito del exterior confirmadas</b>
<b>9314</b>	<b>Cartas de créditos documentarias emitidas</b>
<b>9315</b>	<b>Boletas de garantía</b>
9315.1	Boletas de garantía en moneda chilena
9315.2	Boletas de garantía en moneda extranjera
<b>9316</b>	<b>Cartas de garantía interbancarias</b>
<b>9317</b>	<b>Líneas de crédito con disponibilidad inmediata</b>
<b>9318</b>	<b>Otros compromisos de crédito</b>
9318.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
9318.9	Otros
<b>9319</b>	<b>Otros créditos contingentes</b>
<b>9320</b>	<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>
<b>9321</b>	<b>Cobranzas</b>
9321.1	Cobranzas del exterior
9321.2	Cobranzas del país
<b>9323</b>	<b>Colocación o venta de instrumentos financieros</b>
9323.1	Colocación de emisiones de valores de oferta pública
9323.5	Venta de letras de crédito de operaciones del banco
9323.6	Venta de otros instrumentos
<b>9325</b>	<b>Activos financieros transferidos administrados por el banco</b>
9325.1	Activos cedidos a Compañías de Seguros
9325.2	Activos securitizados
9325.3	Otros activos cedidos a terceros
<b>9329</b>	<b>Recursos de terceros gestionados por el banco</b>
9329.1	Activos financieros gestionados a nombre de terceros
9329.2	Otros activos gestionados a nombre de terceros
9329.3	Activos financieros adquiridos a nombre propio
9329.4	Otros activos adquiridos a nombre propio



<b>9330</b>	<b>CUSTODIA DE VALORES</b>
<b>9331</b>	<b>Valores custodiados en poder del banco</b>
<b>9332</b>	<b>Valores custodiados depositados en otra entidad</b>
<b>9333</b>	<b>Títulos emitidos por el propio banco</b>
9333.1	Pagarés de depósitos a plazo
9333.2	Letras de crédito por vender
9333.3	Otros documentos
<b>9340</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>9341</b>	<b>Garantías por operaciones de underwriting</b>
<b>9342</b>	<b>Compromisos de compra de activos no financieros</b>

*INFORMACION DIVERSA:*

<b>9410</b>	<b>ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>
<b>9420</b>	<b>DERIVADOS DE CREDITO COMPRADOS</b>
<b>9430</b>	<b>ACTIVOS TRANSFERIDOS NO DADOS DE BAJA</b>
9431	Cartera de créditos a clientes
9432	Instrumentos de inversión
9439	Otros activos
<b>9440</b>	<b>BIENES RECIBIDOS EN PAGO CASTIGADOS SIN VENDER</b>

*INFORMACION RELATIVA A CARTERAS PARA PROVISIONES:*

*CARTERAS CORRESPONDIENTES A COLOCACIONES*

<b>9510</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION INDIVIDUAL</b>
9511	Adeudado por bancos
<b>9513</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
<b>9520</b>	<b>CARTERA SUBESTANDAR EVALUACION INDIVIDUAL</b>
9521	Adeudado por bancos
9523	Colocaciones comerciales
<b>9530</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION INDIVIDUAL</b>
9531	Adeudado por bancos
9533	Colocaciones comerciales
<b>9540</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION GRUPAL</b>
9543	Colocaciones comerciales
9544	Colocaciones para vivienda
9545	Colocaciones de consumo
<b>9560</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION GRUPAL</b>
9563	Colocaciones comerciales
9564	Colocaciones para vivienda
9565	Colocaciones de consumo



*CARTERAS CORRESPONDIENTES A CRÉDITOS CONTINGENTES:*

<b>9610</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION INDIVIDUAL</b>
9611	Avales y fianzas
9612	Cartas de crédito del exterior confirmadas
9614	Cartas de crédito documentarias emitidas
9615	Boletas de garantía
9616	Cartas de garantía interbancarias
9617	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
9618	Otros compromisos de crédito
9618.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
9618.9	Otros
9619	Otros créditos contingentes
<b>9620</b>	<b>CARTERA SUBESTANDAR EVALUACION INDIVIDUAL</b>
9621	Avales y fianzas
9622	Cartas de crédito del exterior confirmadas
9624	Cartas de crédito documentarias emitidas
9625	Boletas de garantía
9626	Cartas de garantía interbancarias
9627	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
9628	Otros compromisos de crédito
9628.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
9628.9	Otros
9629	Otros créditos contingentes
<b>9630</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION INDIVIDUAL</b>
9631	Avales y fianzas
9632	Cartas de crédito del exterior confirmadas
9634	Cartas de crédito documentarias emitidas
9635	Boletas de garantía
9636	Cartas de garantía interbancarias
9637	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
9638	Otros compromisos de crédito
9638.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
9638.9	Otros
9639	Otros créditos contingentes
<b>9640</b>	<b>CARTERA NORMAL EVALUACION GRUPAL</b>
9641	Avales y fianzas
9642	Cartas de crédito del exterior confirmadas
9644	Cartas de crédito documentarias emitidas
9645	Boletas de garantía
9646	Cartas de garantía interbancarias
9647	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
9648	Otros compromisos de crédito
9648.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
9648.9	Otros
9649	Otros créditos contingentes



<b>9660</b>	<b>CARTERA EN INCUMPLIMIENTO EVALUACION GRUPAL</b>
9661	Avales y fianzas
9662	Cartas de crédito del exterior confirmadas
9664	Cartas de crédito documentarias emitidas
9665	Boletas de garantía
9666	Cartas de garantía interbancarias
9667	Líneas de crédito con disponibilidad inmediata
9668	Otros compromisos de crédito
9668.1	Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027
9668.9	Otros
9669	Otros créditos contingentes

*OTRA INFORMACION:*

<b>9721</b>	<b>AMORTIZACION ANTICIPADA DE LETRAS DE CREDITO POR EFECTUAR</b>
<b>9722</b>	<b>SOLICITUDES DE GIRO DE CUENTAS DE AHORRO POR CUMPLIR</b>
<b>9811</b>	<b>LINEAS DE CREDITO DISPONIBLES A FAVOR DEL BANCO</b>
9811.1	Líneas de crédito en el exterior
9811.2	Líneas de crédito en el país
<b>9812</b>	<b>BONOS INSCRITOS NO COLOCADOS</b>
<b>9813</b>	<b>LETRAS DE CREDITO DE PROPIA EMISION ADQUIRIDAS</b>
<b>9910</b>	<b>CARTERA CON MOROSIDAD DE 90 DIAS O MAS</b>
<b>9911</b>	<b>Adeudado por bancos</b>
9911.1	Bancos del país
9911.2	Bancos del exterior
<b>9913</b>	<b>Colocaciones comerciales</b>
9913.1	Préstamos comerciales
9913.4	Créditos de comercio exterior
9913.5	Deudores en cuentas corrientes
9913.6	Operaciones de factoraje
9913.8	Operaciones de leasing comercial
9913.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9914</b>	<b>Colocaciones para vivienda</b>
9914.1	Préstamos con letras de crédito
9914.2	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables
9914.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
9914.8	Operaciones de leasing para vivienda
9914.9	Otros créditos y cuentas por cobrar
<b>9915</b>	<b>Colocaciones de consumo</b>
9915.1	Créditos de consumo en cuotas
9915.6	Deudores en cuentas corrientes+
9915.7	Deudores por tarjetas de crédito
9915.8	Operaciones de leasing de consumo
9915.9	Otros créditos y cuentas por cobrar

## **2 Contenido de la información complementaria individual**

La información de los rubros y líneas para la información complementaria individual codificada comprende los mismos conceptos que deben informarse en forma consolidada según lo indicado en el título IV de este Capítulo, debiendo además incluirse la que se indica a continuación:

- 9721 AMORTIZACION ANTICIPADA DE LETRAS DE CREDITO POR EFECTUAR**  
Se informará el monto de capital que debe ser prepagado a los tenedores por sorteo. Incluye, en consecuencia, las amortizaciones extraordinarias por efectuar, según lo previsto en el N° 9 del título II del Capítulo 9-1 de la Recopilación Actualizada de Normas (en el evento de que se inscriban y emitan letras de crédito con amortización ordinaria indirecta, la información acerca del monto de capital que puede ser amortizado antes del vencimiento de las letras se pedirá en forma separada).
- 9722 SOLICITUDES DE GIRO DE CUENTAS DE AHORRO POR CUMPLIR**  
Se debe informar el monto de las solicitudes de retiro de cuentas de ahorro a plazo con giro diferido que se encuentran pendientes.
- 9811 LINEAS DE CREDITO DISPONIBLES A FAVOR DEL BANCO**  
Comprende los saldos disponibles a favor de la entidad, los que se separarán según se trate de líneas de crédito obtenidas en el exterior o en el país.
- 9812 BONOS INSCRITOS NO COLOCADOS**  
Se informará el monto correspondiente al capital de los bonos inscritos en el Registro de Valores que no han sido colocados y cuyo plazo de colocación no ha expirado.
- 9813 LETRAS DE CREDITO DE PROPIA EMISION ADQUIRIDAS**  
Corresponde al importe de las letras de crédito adquiridas por el banco, susceptibles de ser recolocadas. Se informarán por su valor par.
- 9910 CARTERA CON MOROSIDAD DE 90 DIAS O MAS**

Incluirá el monto de los activos que correspondan a las operaciones que presentan una morosidad igual o superior a 90 días, sea en el pago de alguna cuota o parcialidad, aunque los importes no pagados correspondan sólo a intereses. Se debe informar el valor con que se presentan en el Estado de Situación Financiera, sin considerar las provisiones.

---